



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**PRESUPUESTO Y PLAN DE ACTUACIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
2018**

**FUNDACIÓN GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**
El presente documento ha sido aprobado por el
Patronato de la Fundación General de la
Universidad de Valladolid en su sesión de fecha
27 de noviembre de 2017

El Secretario,

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Página

CAPÍTULO I	
MARCO NORMATIVO DE LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	2
CAPÍTULO II	
CRITERIOS DE ELABORACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	4
2.1.- Criterios de elaboración de las partidas de Ingresos y Gastos del Presupuesto	4
2.2.- Estructura por programas o áreas de actividad y desagregación de Ingresos y Gastos en el Presupuesto.	6
CAPÍTULO III	
PLAN DE ACTUACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN	8
3.1.- Plan de Actuación y Presupuesto General de la Fundación.	8
3.2.- Plan de Actuación y Presupuesto de los Servicios Centrales de la Fundación	10
3.3.- Plan de Actuación y Presupuesto del Departamento de Innovación (CTI).....	12
3.4.- Plan de Actuación y Presupuesto del Departamento de Formación y Empleo	22
3.5.- Plan de Actuación y Presupuesto del Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA).....	30
3.6.- Plan de Actuación y Presupuesto del Centro de Idiomas.....	38
3.7.- Plan de Actuación y Presupuesto de las Infraestructuras	45
CAPÍTULO IV	
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FIJO DE LA FUNDACIÓN	48
CAPÍTULO V	
5.1. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS.....	51

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

CAPÍTULO I

MARCO NORMATIVO DE LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones, recoge en su artículo 24.3 la obligación del Patronato de la Fundación de aprobar el Presupuesto de Gastos e Ingresos, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación; medida recogida en el art. 20.2.d.) de los Estatutos de la Fundación General de la Universidad de Valladolid. Conjuntamente con el presupuesto, se presenta el Plan de Actuación, en el que quedan reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente, algunas de cuyas actuaciones tienen carácter plurianual.

La documentación correspondiente al Presupuesto de Gastos e Ingresos se encuentra adaptada a la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León (modificada por la Ley 2/2006, de 3 de mayo), al haberse trasladado el registro de la Fundación General de la Universidad de Valladolid del Registro de Fundaciones del Estado al Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el transcurso del ejercicio 2016; y estar bajo el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Por todo ello, y teniendo como referencia el modelo de Plan de Actuación del RD 1491/2011, de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se ha elaborado un documento que recoge una descripción y, en la medida de lo posible, una cuantificación de los objetivos en que se concretan los fines de la entidad para el ejercicio económico, así como el grado de realización de dichos objetivos.

En el documento se incluye también el presupuesto necesario para conseguir los objetivos señalados en el plan de actuación, exponiéndose de manera cifrada, conjunta y sistemática la previsión de gastos de la Fundación para el año 2018 y los ingresos con los que espera contar para hacer frente a dichos gastos. La estructuración del **presupuesto por programas** se configura como una herramienta muy útil para la consecución de los objetivos del plan de actuación, al posibilitar un análisis y seguimiento segmentado, para cada uno de los programas considerados, de las realizaciones, el cumplimiento de objetivos y los costes de las actividades realizadas.

Es preciso subrayar la importancia de la renovación, en 2016, del Convenio de Colaboración entre la UVa y la FUNGE, mediante el cual la Fundación desarrolla su actividad bajo la fórmula legal de la

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

encomienda de gestión. Actividades que se prorrogaron en su totalidad e incluyendo dos actividades, que, aunque ya se realizaban parcialmente, se encomiendan a la FUNGE en su totalidad:

- 1) La **Empleabilidad**, que tendrá un contenido más amplio que las tareas encomendadas actualmente. La FUNGE coordinará de forma integral, para toda la administración institucional de la UVa, estas actividades, conjuntamente con los propios servicios de la UVa. Y confiamos, que en el marco del Programa de Empleabilidad de la Junta de Castilla y León.
- 2) La **Oficina de Proyectos Europeos**, que se centraliza en la Fundación, aprovechando la experiencia de la FUNGE en estos asuntos, en los últimos años.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

CAPÍTULO II

CRITERIOS DE ELABORACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

2.1.- Criterios de elaboración de las partidas de Ingresos y Gastos del Presupuesto.

Las cifras que se consignan en los presupuestos adjuntos responden a los siguientes criterios de elaboración, a saber:

GASTOS:

- a) Para todas las líneas de actividad desarrolladas por la Fundación, los gastos han sido presupuestados para la actividad prevista en función de la contabilidad analítica y estructura de costes actual, para todas las líneas de actividad desarrolladas por la Fundación
- b) Representan unas cifras prudentes y ajustadas a la realidad que, si bien a nivel desagregado por partidas de gasto, pudieren diferir levemente de la ejecución real, a nivel global no deben distar en mucho de la ejecución real para el volumen de actividad previsto.

INGRESOS:

- a) Para todas las líneas de actividad los ingresos han sido presupuestados en función de la actividad prevista que se deriva por un lado de los contratos firmados con clientes y entidades colaboradoras y subvenciones adjudicadas, y por otro lado de los servicios ofertados por la Fundación en base a la demanda producida en los anteriores.
- b) Representan unas cifras prudentes y ajustadas a la realidad bajo la base de que los ingresos previstos, que derivan de contratos firmados y subvenciones se encuentran adecuadamente soportados y que el volumen de actividad previsto resulta razonable en base a la información disponible a la fecha.

Los presentes presupuestos constituyen una herramienta de gestión, que unida a la política contable de la Fundación y su contabilidad analítica, se encuentran encaminados a facilitar la gestión económica de las actividades que se desarrollan en la actualidad, basados en criterios de prudencia valorativa y en una desagregación coherente y homogénea entre líneas de actividad. Con ello se pretende facilitar el control presupuestario de la actividad y el análisis y corrección de las desviaciones presupuesto-ejecución presupuestaria antes del cierre del ejercicio económico de cada año.

En el marco de esa prudencia, son reseñables las dificultades económicas por las que está pasando la Fundación, después de años de bonanza. Todo ello tiene varios orígenes, pero se podría resumir en uno, cual es, que la crisis económica general, ha incidido o afecta a la FUNGE con 2 ó 3 años de cadencia respecto a la Institución matriz, debido a que se trata de una entidad instrumental de la UVa que gestiona, entre otras cosas, proyectos de investigación de carácter plurianual, que cuando se acentúa la crisis, tarda en afectar a la Fundación en el tiempo; pero que, a la vez, cuando la época

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

aguda de la crisis va pasando, la Fundación tarda un tiempo en recuperarse, porque su base son los contratos con las empresas, que tardan en volver a restaurar la confianza necesaria para volver a suscribir nuevos contratos, lo que constituye un lastre a la hora de volver a renovar los montantes de inversión previos a la crisis.

La ponderación de casi el 50% de volumen de los proyectos de investigación sobre el total de ingresos de la FUNGE, y su minoración a más del 50% en 2017 respecto a 2009, obliga a recurrir a la prudencia en la estimación en cuanto a su volumen para 2018, a pesar de unas razonables perspectivas, al menos en cuanto a minimizar el porcentaje de la caída de los ingresos de ejercicios anteriores.

Un claro síntoma de esta situación de resultados negativos es el IOBA, que se ha visto obligado a implementar un plan de viabilidad a mediados de 2015, después de varios intentos en los últimos años de tratar de ajustar sus cuentas para poder ser viable. Ese plan de viabilidad es consecuencia de unas cuantiosas y crecientes pérdidas en los últimos años (2013, 2014 y 2015); y lo que todavía era más preocupante, una tendencia continua consolidada y progresiva de las pérdidas en el tiempo. En 2016 se han notado ya los frutos derivados de ese plan de viabilidad, que busca la estabilidad presupuestaria del IOBA.

Por otro lado, los datos de alumnos y volumen de actividad del Centro de Idiomas y de Formación, hacen que las cuentas se traten de estabilizar, después el descenso registrado respecto a ejercicios anteriores, acumulando cifras de minoración preocupantes. Por ello, se están llevando a cabo medidas que corrijan estas tendencias a la baja tan negativas; y en algún caso, como en idiomas extranjeros, se va notando la inversión de la tendencia.

A todo ello, como colofón, es preciso añadir que, el vencimiento de las inversiones financieras de ejercicios anteriores, con unas tasas de rendimiento extraordinariamente elevadas, y que financiaban los gastos de los servicios centrales de la estructura, amenazan con poner descubierto unas cuentas de la Fundación, hasta ahora equilibradas, pero cuyo escenario en los últimos cuatro años apuntaban a una minoración de costes, que no se ha producido. Sirva como ejemplo las pérdidas de explotación en los últimos cuatro años, si se descuentan unos ingresos financieros en caída libre en este momento, y los remanentes aflorados de ejercicios cerrados aplicados a las cuentas de 2014 y 2015.

En conclusión, se trata de unos presupuestos muy ajustados, pero realistas, adaptados al momento económico actual y la singularidad anual de la Fundación, tratando de buscar un equilibrio presupuestario, complicado de alcanzar, por los motivos que se ha explicado con anterioridad.

No obstante, y como dato positivo, en cuanto a la evolución de los ingresos, se está consiguiendo frenar la caída, con la esperanza de poder repuntar en 2018.

Para ello, se está anticipando la implementación de medidas de ajuste de gastos y mejora de los ingresos que se recogen en cada Departamento; con el fin de evitar la elaboración de un plan económico-financiero, en sentido estricto, y por mandato legal para buscar un necesario reequilibrio presupuestario antes de tener que proponer un plan de estas características. Su objetivo final es alcanzar el equilibrio presupuestario real, y tratar de garantizar el futuro de la Fundación.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

2.2.- Estructura por programas o áreas de actividad y desagregación de Ingresos y Gastos en el Presupuesto.

El contenido y estructura del Plan de Actuación de la Fundación se adapta, con ligeras variaciones, al modelo de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Así, para cada actividad se establecen los gastos estimados, los recursos humanos a emplear, los indicadores que permitan comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos, las bases de presentación del presupuesto y un resumen de las principales acciones programadas.

1. Programas o áreas de actividad: si bien se presenta un presupuesto global de la Fundación, que es el resultado de la agregación de los presupuestos de los diferentes programas o áreas de actividad, el documento presupuestario se estructura en programas que presupuestan los ingresos y gastos de los diferentes departamentos o unidades en los que se organiza la actividad de la Fundación:
 - Servicios Centrales.
 - C.T.I. (Departamento de Transferencia e Innovación).
 - Formación y Empleo
 - Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA).
 - Centro de Idiomas.
 - Infraestructuras.

2. Desagregación de los ingresos: La tipología en base a la cual se desagregan los presupuestos de ingresos, responde a la actividad por la que se generan los mismos:
 - Actividad ordinaria del Departamento/ Fundación:
 - Ingresos de la entidad por la actividad propia
 - Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad
 - Actividad financiera de la Fundación, que responde a la colocación de los excedentes de tesorería en inversiones financieras de Renta Fija. Estas inversiones se realizan cumpliendo todos los requisitos requeridos por el código de conducta acordado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la realización de inversiones temporales por las entidades sin ánimo de lucro.
 - Ingresos excepcionales, que responden a ingresos que no se derivan del curso normal de las operaciones o actividades desarrolladas por la Fundación.

3. Desagregación de los gastos: La tipología en base a la cual se desagregan los presupuestos de gastos, responde a los consumos y costes necesarios para el desarrollo de la actividad.
 - Consumos de explotación: compra de aprovisionamientos y consumibles. Comprende también los trabajos que, formando parte del proceso de producción propia, se encarguen a otras empresas o personas.
 - Gastos de personal: dentro de este apartado se distingue entre:

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

- Personal de estructura: personal que da cobertura a las necesidades estructurales del departamento, incurriendo en su coste independientemente del volumen de actividad desarrollado, dado que responde a la estructura mínima del departamento para la demanda existente a la fecha.
- Personal temporal: personal contratado bajo las distintas modalidades de contratación temporal, incurriendo en su coste en función del volumen de actividad que se desarrolle.
- Becarios.
- Amortizaciones del inmovilizado: recoge la depreciación experimentada por el inmovilizado asignado a cada departamento, y cuyo importe se debe registrar en base a las convenciones contables para realizar su reposición una vez que se produzca el agotamiento u obsolescencia del activo (ordenadores, aplicaciones informáticas, maquinaria, etc.)
- Otros gastos: recoge principalmente los alquileres y cánones, los mantenimientos y reparaciones, y la publicidad o gastos de relaciones públicas, así como los tributos incurridos por razón de la actividad.
- Variación de las provisiones de la actividad: recoge el importe de los gastos incurridos en el ejercicio y pendientes de su contabilización formal.
- Gastos financieros: se refiere al importe que se deriva de préstamos contratados, o descuentos de efectos, letras de cambio.
- Gastos excepcionales, que responden a gastos que no se derivan del curso normal de las operaciones o actividades desarrolladas por la Fundación.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

CAPÍTULO III

PLAN DE ACTUACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN

3.1.- Plan de Actuación y Presupuesto General de la Fundación.

A) Actividades de la Fundación General de la Universidad de Valladolid:

La Fundación General fue constituida por la Universidad de Valladolid en el año 1996 como organización instrumental y de cooperación al cumplimiento de sus fines. Desde sus comienzos la Fundación ha centrado su actividad en la promoción y gestión de contratos y convenios de investigación entre la universidad y las empresas privadas e instituciones públicas, así como en la organización de cursos de formación especializada complementaria de los planes oficiales de estudio de la universidad. Las otras actividades que desde sus orígenes ha gestionado la Fundación General por encomienda de la Universidad han sido la gestión de los cursos de idiomas y de español para extranjeros del Centro de Idiomas, la gestión de la actividad asistencial del IOBA y la administración de tres infraestructuras universitarias (un palacio de congresos, un edificio de apartamentos y una residencia de estudiantes). Con el transcurso del tiempo la Fundación General fue asumiendo una última actividad de creciente importancia que es la de gestión de prácticas en empresas para estudiantes y titulados.

Las citadas en el párrafo anterior, junto a la gestión de la futura Oficina Alumni de la Universidad de Valladolid, son también las principales actividades que realizará en el año 2018 la Fundación General y las que resumen su contribución al cumplimiento de los fines de la Universidad de Valladolid, aunque reforzando las actividades relacionadas con la **EMPLEABILIDAD de los estudiantes egresados**.

Los iniciales servicios de apoyo a los investigadores mediante la gestión de sus contratos y proyectos con empresas han alcanzado en la actualidad un desarrollo muy amplio y han dado lugar a un Departamento de Transferencia e Innovación que, a pesar de la caída de los últimos años de crisis económica, gestiona un presupuesto de cerca de 7,8 millones de euros y ha convertido en eje de su misión la promoción de la innovación y de la transferencia de tecnología, tarea que cumple impulsando la participación de los investigadores universitarios y de las empresas en programas europeos y nacionales de I+D+i y conectando la oferta científica y tecnológica de la Universidad con las demandas de las empresas. Especial atención merece, a parte de las diferentes actividades de transferencia el **PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID 2016-2020**.

La actividad de gestión de los cursos de formación ha tenido una evolución negativa y en la actualidad se está tratando de revitalizar potenciando una parte de las actividades con posibilidad de crecimiento, como son la formación “on-line” o cursos de formación transversales. Esta actividad de

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

la Fundación, lo mismo que la actividad de transferencia, son dependientes del desarrollo que una y otra adquieran en la Universidad. Por eso, su situación actual, quizá mereciera una reflexión sobre las acciones a desarrollar en nuestra universidad, y consecuentemente en la FUNGE para incrementar sustancialmente la oferta de formación permanente complementaria de los planes oficiales de estudio y sobre la idoneidad de su marco organizativo actual y todo ello aderezado por una situación económica general que incide especialmente de forma negativa en este área de actividad.

La organización de los Cursos de Idiomas y de los Cursos de Español para Extranjeros es una actividad importante de la Fundación General. Los Cursos de idiomas incluyen la enseñanza de ocho lenguas modernas, están dirigidos a los estudiantes universitarios y gozan de una demanda razonable pero menguante por parte de éstos. Los Cursos de Español, por su parte, están concebidos para satisfacer la demanda extranjera de aprendizaje de nuestro idioma, pero no han conseguido todavía el nivel de demanda deseado, y por ello será objeto de un tratamiento especial, a fin de dinamizar las acciones en esta materia. Será preciso realizar un esfuerzo en la captación de estudiantes de español.

Otra actividad realizada en el marco de la Fundación General es la actividad asistencial y, de investigación del IOBA. Esta actividad de la Fundación que ha crecido en recursos humanos, medios materiales y pacientes no ha llevado aparejado un crecimiento similar en cuanto a ingresos, por diferentes factores, pero básicamente por la situación económica general. Un indicador de su estado son las magníficas instalaciones de que hoy dispone y el número de consultas y operaciones quirúrgicas que realiza anualmente, y que es preciso poner en valor, remarcando su alto grado de especialización y calidad.

La situación económica de los últimos tres años obligó a implementar un plan de viabilidad para el IOBA a mediados del 2015, que se reflejó ya en unos resultados positivos en 2016, y que deberían culminar en el 2017, mediante una mejora de sus resultados; así como su consolidación presupuestaria en 2018.

Destacable también es el papel que está desempeñando la Fundación en el funcionamiento de infraestructuras universitarias como los Apartamentos Cardenal Mendoza, el Palacio de Congresos o la Residencia Universitaria de Soria. La eficiencia de su gestión está contribuyendo de manera notable a mantener unos precios asequibles para sus usuarios. La excepción se registra en la Residencia Universitaria de Soria, cuyo nivel de ocupación pone en peligro su viabilidad futura.

Por fin, la Fundación se ocupa de una tarea de creciente importancia relacionada con la inserción laboral de los universitarios en su primer trabajo. Este servicio prestado a los estudiantes y titulados de la Universidad de Valladolid se ha convertido en los últimos años por la cantidad y calidad de sus acciones en una de las actividades prioritarias de la Fundación General, aunque su reflejo económico en los resultados no es precisamente positivo. Es destacable en este aspecto el PLAN DE EMPLEABILIDAD DE LA UVa en el cual participa activamente la FUNGE como coordinadora.

Lo anteriormente expuesto ha pretendido solamente presentar el enunciado de las principales actividades que en 2018 realizará la Fundación General. En apartados posteriores de este documento

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

se expondrá el contenido más detallado de estas actividades y se ofrecerán indicadores de resultados esperados.

B) Bases de presentación del presupuesto de la Fundación General de la Universidad de Valladolid en su conjunto:

El Presupuesto de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, que se expone en el capítulo V (págs. 52 y ss) de este documento, se estructura como un presupuesto por programas, en el que éstos coinciden con las grandes áreas de actividad en que se divide la actuación de la Fundación. En el Plan de Actuación de la Fundación, que se expone a continuación, se referirán las actividades que se desarrollarán en 2018, consignándose para cada una de ellas las bases de presentación de su presupuesto, tanto en lo que se refiere a sus ingresos como a sus gastos.

3.2.- Plan de Actuación y Presupuesto de los Servicios Centrales de la Fundación.

A) Actividades de los Servicios Centrales de la Fundación:

Los Servicios Centrales de la Fundación engloban sus órganos de dirección económica y administrativa y aquellas unidades administrativas y de servicios que dan cobertura a todos los departamentos y áreas de actividad de la Fundación. Estos servicios, bajo la dependencia del Gerente, se organizan en una Dirección Financiera, un Departamento de Administración y el Área de Informática.

La Dirección Financiera se ocupa del control económico y financiero de la Fundación. El Departamento de Administración realiza la gestión de los recursos humanos, incluyendo los procesos de selección de personal, la gestión de las nóminas y el pago de becas, así como la gestión de la contabilidad y los pagos de la Fundación. También se encarga de la gestión de la contratación administrativa conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, el control y tramitación de las actividades formativas de personal y las actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales. El Área de Informática mantiene el hardware y el software de todos los departamentos y servicios de la Fundación.

Los Servicios Centrales llevarán a cabo en el año 2018 las actividades que son propias de las competencias que ostentan y continuarán el desarrollo de la aplicación informática que la Fundación utiliza para su gestión económico-financiera. La nueva aplicación, construida con una concepción descentralizada hasta el nivel de los distintos departamentos, servicios y centros de coste y desarrollada en entorno web, está aportando sin duda notables mejoras a la gestión de la Fundación. En 2018 se pretende finalizar la implantación en todas las actividades formativas de la Fundación de la herramienta de gestión, utilizando de manera preferente los procesos de matriculación online. Se continuará con el desarrollo en la informatización de los procesos de justificación en el marco de las subvenciones, de los procedimientos administrativos internos a través del módulo BPM, se incorporarán mejoras en el módulo de gestor documental con el objetivo de avanzar en la digitalización de la documentación de la Fundación y se integrarán de manera más eficiente los procesos relacionados con la gestión de becas.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Además, a lo largo de 2018 se trabajará también en la línea de integración con diversas aplicaciones informáticas que se pretenden implantar en la propia Universidad (SIGMA Research, SIGMA TCS, Symposium), para lograr así una mayor conectividad entre la información que se gestiona en ambas instituciones en aras de una política conjunta de conocimiento, tratamiento y difusión de información y datos.

Finalmente, y de manera particular, se deberá realizar la adaptación de todos los procedimientos internos y documentación necesaria para el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) del Parlamento Europeo y del Consejo, que sustituirá a la actual normativa vigente y que comenzará a aplicarse el 25 de mayo de 2018.

B) Las principales acciones se pueden sistematizar en las siguientes:

- Implementar las nuevas actividades contempladas en el Convenio Marco de Colaboración entre la UVa y FUNGE
- Continuar con la integración informática de los Departamentos.
- Sistematizar los métodos de contratación de la FUNGE.
- Adaptación de las cuentas de los Departamentos a la nueva generación de resultados y la necesidad de compensar la minoración de los ingresos financieros.
- Potenciación y mejora de la web como instrumento de interrelación con los investigadores y resto de usuarios.
- Movilidad del personal entre Departamentos preferiblemente afines.

C) Relación de puestos de trabajo de los Servicios Centrales de la Fundación.

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
SERVICIOS CENTRALES		
DIRECCIÓN		
Gerente	1	Tiempo completo
Director Financiero	1	Tiempo completo
Secretaria de Dirección	1	Tiempo completo
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN		
Director de Administración	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	4	Tiempo completo
Administrativo Contable	1	Tiempo completo
ÁREA DE INFORMÁTICA		
Responsable de Área Informática	1	Tiempo completo
Técnico de Soporte Informático	2	Tiempo completo
TOTAL	12	

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

D) Bases de presentación del presupuesto de los Servicios Centrales de la Fundación:

Presupuesto de Ingresos: Recoge la rentabilidad que se prevé derive de las inversiones financieras realizadas a lo largo del año con los excedentes de tesorería de la Fundación.

Montantes de ingresos que han ido minorándose con el tiempo al ir venciendo la colocación de inversiones con rentabilidades elevadas, y que en la actualidad no es posible alcanzar. La compensación de gastos de estructura con ingresos financieros, comprometen la estabilidad presupuestaria de la Fundación, que debería compensar con otras partidas de otros Departamentos esta acentuada minoración.

Presupuesto de Gastos: En él se consigna fundamentalmente el coste empresa del personal que compone los servicios centrales y cuya labor da soporte al resto de la Fundación. Además recoge los gastos que genera el funcionamiento de los Servicios Centrales y gastos de difícil imputación a cada Departamento, como son el canon por el alquiler de los edificios, desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones contables, de nóminas y las de gestión de cada Departamento, gastos derivados de la contratación de la auditoría anual financiera externa, las actuaciones que se derivan del cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y de la Ley de Protección de Datos, así como la cobertura del riesgo por responsabilidad civil que pudiera imputársele a la Fundación como consecuencia del desarrollo de las actividades que realiza.

3.3- Plan de Actuación y Presupuesto del Departamento de Transferencia e Innovación (CTI).

A) Actividades del Departamento de Transferencia e Innovación (CTI):

El Departamento de Innovación, o Centro de Transferencia e Innovación, está constituido y opera como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Valladolid. Su misión principal se centra en promover y gestionar la transferencia de tecnología y conocimiento de la Universidad de Valladolid. Para ello utiliza como instrumentos preferentes los siguientes:

- Contratos de investigación y de apoyo técnico para la explotación de capacidades científicas y técnicas de los investigadores universitarios (art. 83 LOU).
- Proyectos de I+D colaborativa y fuentes de financiación pública asociadas a la obtención de resultados comercializables.
- Proyectos europeos de I+D+i.
- Alianzas estratégicas con otras organizaciones orientadas a la explotación de las capacidades científicas y los resultados de investigación.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

- Protección de resultados de investigación mediante patentes y otras formas de protección de propiedad industrial e intelectual, de ámbito nacional e internacional.
- Licencias de patentes y otras formas de protección.
- Acciones de promoción y difusión de la oferta científica de la UVa con empresas y otras instituciones.
- Desarrollo de herramientas de transferencia para los grupos de investigación adaptadas a las nuevas exigencias normativas y financieras.

El departamento de Innovación de la Fundación General de la Universidad de Valladolid está organizado en tres grandes áreas de trabajo, soportadas por una estructura administrativa común: gestión de proyectos nacionales de I+D+i, gestión de proyectos europeos y promoción de la transferencia de conocimiento.

A continuación se describen las principales líneas de actuación de estas áreas de trabajo en el año 2018:

1. Gestión de Proyectos nacionales de I+D+i

El contenido de esta actividad es la gestión de los proyectos y contratos de I+D+i de ámbito y financiación nacionales que llevan a cabo los distintos grupos de investigación de la Universidad de Valladolid.

El servicio de gestión que la Fundación presta en esta materia a los investigadores de la Universidad se concreta en los siguientes cometidos principales:

- Negociación y redacción de contratos, asistiendo al investigador principalmente en las cuestiones económicas y administrativas.
- Elaboración de presupuestos: cálculo de tipos y cuantías de gastos de los proyectos, condiciones de pago....
- Elaboración y tramitación de documentos internos para la autorización por la Universidad de los contratos art. 83 de la LOU.
- Preparación y tramitación de la documentación administrativa para subvenciones y proyectos colaborativos en general
- Gestión económica de los proyectos de investigación: facturación, pagos, cobros, impuestos, contrataciones laborales, reclamación de facturas...
- Preparación de justificaciones financieras y administrativas de subvenciones y convenios, incluidas las auditorías financieras.

La evolución del importe económico de proyectos nacionales de I+D+i gestionado por el Departamento de Innovación ha experimentando importantes descensos en los últimos años, fundamentalmente a causa de la situación de dificultad económica generalizada que estamos viviendo, así como de otros elementos de orden estructural que la Universidad de Valladolid habrá

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

de acometer. Las previsiones a este respecto para el año 2018 se cifran en valores similares a las del año anterior y alcanzará probablemente la cifra 6 – 6,3 M€, con una captación mayoritaria de fondos privados a través de las vías habituales de contratación y un menor peso de subvenciones procedentes de las administraciones públicas estatales y regionales.

Además de la previsión del volumen económico que alcanzará la gestión de proyectos de I+D+i de financiación nacional, resulta de interés estimar la participación que van a tener las distintas áreas de conocimiento de la UVa en los proyectos de I+D+i que gestione la Fundación así como la tipología de clientes a los que se prestará servicio, con base en los datos obtenidos en los años pasados.

En lo que se refiere a la participación de las distintas áreas de conocimiento en los proyectos de I+D+i, se estima el predominio de los contratos y proyectos del área de ingenierías que superarán probablemente el 40% de la facturación total de los proyectos de I+D+i. Los proyectos de las áreas de ciencias biomédicas y de la salud se acercarán probablemente al 30% de la facturación y los de ciencias experimentales al 25%. Por fin, las ciencias sociales y las humanidades tendrán un peso en torno al 4%. Estas previsiones permiten orientar actuaciones de captación de proyectos, contratos y nuevos clientes dirigidos específicamente hacia determinadas áreas de conocimiento en función de las particularidades de gestión y de clientela que puedan tener.

En cuanto a los clientes en favor de los que se realizarán previsiblemente actuaciones y proyectos de transferencia de conocimiento a lo largo de 2018, se prevé un claro predominio de empresas y entidades pertenecientes al sector privado de la economía. En torno al 65-70% de los recursos aplicados a transferencia de tecnología en los últimos años proceden de contratos con el sector privado y en torno al 30-35% se enmarcan en diferentes actuaciones con entidades del sector público. Se espera un reparto similar para el año 2018.

Cabe destacar la previsible consolidación del servicio de prestación de asesoramiento a empresas sobre vías de financiación de proyectos de I+D+i que se viene desarrollando desde finales de 2014 en virtud del acuerdo de colaboración con CDTI para formar parte de la Red de puntos PIDI.

2. Gestión de proyectos europeos

Dentro del Departamento de Innovación opera como unidad diferenciada la Oficina de Proyectos Europeos de la Universidad de Valladolid (OPEUVA), cuyo cometido es el apoyo a los investigadores en la estrategia de internacionalización de la I+D y, más específicamente, en la preparación y gestión de proyectos de investigación financiados por la Unión Europea o por cualquier otro organismo internacional. Esta oficina se organiza con carácter singular por las particularidades idiomáticas y de gestión derivadas de las fuentes europeas e internacionales de financiación de proyectos, que reclaman actuaciones diferenciadas, así como por la conveniencia de poder ofrecer a los investigadores de la UVa un servicio específico y diferenciado en esta materia. Aun así no existe un reparto hermético de actividad y en muchos casos ambas áreas comparten sinergias y herramientas de trabajo.

Dentro del Departamento de Innovación opera como unidad diferenciada la Oficina de Proyectos Europeos de la Universidad de Valladolid (OPEUVA), cuyo cometido es el apoyo a los investigadores en la estrategia de internacionalización de la I+D y, más específicamente, en la preparación y gestión

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

de proyectos de investigación financiados por la Unión Europea o por cualquier otro organismo internacional. Esta oficina se organiza con carácter singular por las particularidades idiomáticas y de gestión derivadas de las fuentes europeas e internacionales de financiación de proyectos, que reclaman actuaciones diferenciadas, así como por la conveniencia de poder ofrecer a los investigadores de la UVa un servicio específico y diferenciado en esta materia. Aun así no existe un reparto hermético de actividad y en muchos casos ambas áreas comparten sinergias y herramientas de trabajo.

El servicio de apoyo que la OPEUVa presta a los investigadores de la UVa se resume en tres tipos de actuaciones:

a) Información de convocatorias y fuentes de financiación europeas e internacionales.

Esta actividad se desarrolla a través de la página web, en la que se recogen las convocatorias de interés, organizadas por áreas de conocimiento, y a través de la distribución de un Boletín de Innovación que se hace llegar periódicamente a los investigadores.

La web también proporciona información de interés sobre diversos aspectos relacionados, tales como las plataformas tecnológicas, un glosario de terminología propia de los proyectos europeos, información actualizada sobre eventos de interés, información sobre cómo presentar candidaturas para ser evaluador de proyectos europeos, etc.

Paralelamente se desarrolla una labor personalizada con diversos grupos de investigación, con los que se organizan periódicamente reuniones y sesiones de trabajo para proporcionar orientaciones específicas de cara a la preparación de propuestas.

A lo largo de 2018 está prevista la introducción de mejoras informativas y comunicativas a través de la web, en cuya estructura se ha estado trabajando ya durante 2017. Está previsto continuar con una intensa actividad de dinamización de investigadores, pero también de empresas del entorno, hacia la consecución de propuestas europeas de I+D+i.

b) Apoyo en la preparación de propuestas y proyectos.

El apoyo a los investigadores en la preparación de propuestas y proyectos es una actividad relevante de la OPEUVa por la complejidad técnica que tiene el asesoramiento en esta materia. Incluye, entre otras tareas, la elaboración de presupuestos adaptados a las particularidades de cada tipo de convocatoria e instrumento de financiación, el análisis de la viabilidad económica de los proyectos, el apoyo en la búsqueda de socios, la adhesión a plataformas tecnológicas nacionales y europeas, la preparación de documentación administrativa y el uso de herramientas telemáticas, la preparación de la documentación asociada a la propiedad industrial previa y posterior a los proyectos, etc.

Cabe destacar la existencia en la Fundación de un Fondo Institucional de Apoyo a Grandes Proyectos a través del que se apoya a los investigadores que necesitan realizar viajes para negociar, cerrar o explorar la posibilidad de poner en marcha proyectos colaborativos de

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

transferencia de una cierta envergadura económica, y, fundamentalmente, proyectos europeos o de carácter internacional.

Durante los últimos tres años se ha experimentado un incremento considerable en el número de presentación de propuestas de proyectos europeos. La puesta en marcha de Horizonte 2020 por parte de la Comisión Europea ha supuesto un reto importante en el planteamiento de propuestas con ópticas y enfoques diferentes de lo que venía siendo habitual en anteriores Programas Marco de I+D. Además existe todo un amplio abanico de tipología de programas europeos, cada uno con sus requisitos y normas específicas de funcionamiento, que es preciso conocer. La media de presentación de propuestas en los últimos años ronda el centenar para el conjunto de programas europeos de financiación de la I+D+i en sus diferentes facetas, y es previsible que estas cifras se mantengan también para el año 2018.

c) Gestión integral de los proyectos europeos e internacionales concedidos a los investigadores.

La gestión integral de los proyectos europeos e internacionales constituye una de las tareas principales de la OPEUVa. Estas actuaciones son similares a las ya descritas en la Gestión de Proyectos de I+D+i, con la particularidad del sometimiento a la normativa administrativa y financiera específica de los programas y convocatorias europeas e internacionales. Esto incluye la pertinente justificación económica y las auditorías que procedan, así como la ejecución de actuaciones de coordinación administrativa y económica cuando es la Universidad de Valladolid quien lidera el proyecto.

Algunos programas han introducido en sus normas financieras especificaciones que han obligado a implantar importantes modificaciones de gestión en los proyectos que amparan. En este sentido, ya desde 2016 se ha entrado en una fórmula de “gestión compartida” entre la Fundación General y la Universidad de Valladolid para alguna tipología de proyectos, que implica que es la UVa quien tiene que recibir los fondos y ejecutarlos desde el punto de vista contable, si bien la OPEUVa lleva a cabo el control de la gestión (análisis de elegibilidad...) y de la justificación financiera de estos proyectos exactamente igual que lo hace con los proyectos cuya gestión económica se realiza de forma integral por la Funge. Esta realidad puede dar lugar a una reducción aparente del volumen de negocio de los proyectos europeos en las cuentas de la Funge, si bien no es tal, ya que esos proyectos forman parte de la cartera de proyectos en gestión y justificación de la Funge, y los correspondientes overheads se verán reflejados oportunamente mediante los procesos de conciliación económica que a tal efecto se han marcado entre la Funge y la UVa.

Es previsible para el año 2018 la gestión de unos 55-65 proyectos europeos, teniendo presente que la práctica totalidad de proyectos de este tipo tienen carácter plurianual y una alta intensidad de gestión y justificación financiera.

Como ya se ha indicado la tipología de proyectos europeos en gestión es variada, en línea con las tipologías de años anteriores. El Programa Marco de I+D (7PM y H2020) representará en torno al 75% de los proyectos que se gestionarán y los proyectos enmarcados en Life +

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

supondrán aproximadamente un 15% del total de proyectos. El resto de los proyectos que se gestionarán se enmarcan en programas tales como ERASMUS+, INTERREG... etc. La variada tipología de proyectos en que se participa, cada uno con requerimientos formales y económicos muy diferentes, pone de manifiesto la complejidad de gestión de la OPEUVA.

Desde el punto de vista de las áreas de conocimiento, cabe destacar la preponderancia en cuanto a ejecución de proyectos europeos de las Ingenierías y las Ciencias Experimentales. Recientemente el área de Ciencias de la Salud ha experimentado un incremento de actividad tanto en la preparación de propuestas como en la captación de proyectos en el PM y otros programas. Por su parte, el área de Ciencias Sociales suele centrar sus actuaciones en programas como Erasmus+, Interreg... y convocatorias específicas de las distintas Direcciones Generales y Agencias Ejecutivas la Comisión Europea.

Durante el año 2017, y siguiendo indicaciones de la Universidad de Valladolid, se ha procedido a la consolidación de la OPEUVA mediante el nombramiento de una Jefatura de Área para la Oficina de Proyectos Europeos con la finalidad de fortalecer esta dinámica de trabajo. Para el año 2018 está prevista la incorporación de al menos un técnico más en el área de preparación de propuestas y apoyo a los grupos de investigación en las fases iniciales de los proyectos, como una apuesta por fortalecer esta área e incrementar la capacidad de captación de proyectos y por tanto de recursos económicos en el marco de los programas europeos, con independencia de que estos recursos entren en las cuentas de la Fundación General o de la Universidad de Valladolid.

3. Promoción de la transferencia del conocimiento

Junto a la gestión de proyectos de I+D+i y de proyectos europeos, la tercera gran área de actividad del Departamento de Innovación es la prestación de servicios dirigidos a la promoción de la transferencia de conocimiento de los grupos de investigación de la Universidad. Las actuaciones a desarrollar en este ámbito las dividiremos en actuaciones de apoyo específico a los grupos de investigación de la UVA y actuaciones de comercialización de los resultados de investigación.

a) Actuaciones de apoyo específico a los grupos de investigación de la UVA.

Con estas actuaciones se pretende facilitar a los investigadores el camino de la transferencia de conocimiento e impulsarlos a movilizar recursos en esa dirección. Destacaremos las siguientes:

- Información actualizada y completa sobre vías de financiación, públicas y privadas, para proyectos de I+D+i.
- Apoyo en la preparación de proyectos con empresas, fundamentalmente proyectos colaborativos con cofinanciación regional o nacional.
- Desarrollo de la Ventanilla Única de Innovación como referencia de contacto para estos temas de cara a empresas y clientes externos, así como el acceso al punto de la Red PIDI.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

- Desarrollo de una web interactiva y operativa para el fomento de las actuaciones de transferencia en la comunidad universitaria.
- Fomento de procesos de clusterización de grupos de investigación de la UVA: a través de esta fórmula se pretende crear sinergias entre grupos de investigación que trabajan desde diferentes enfoques para un mismo sector de actividad productiva, con la finalidad de fortalecer la competitividad de los grupos y estimular la realización de ofertas conjuntas y más ambiciosas de proyectos de I+D. En los últimos años se ha venido trabajando en la puesta en marcha y desarrollo de diferentes Plataformas de Conocimiento.
- Gestión de la propiedad industrial e intelectual de la Universidad de Valladolid a través de la Unidad de Patentes: En los últimos años se ha alcanzado un nivel de actividad considerable en materia de protección de resultados de investigación, tanto en lo que se refiere a solicitudes nacionales de patentes, como a extensiones internacionales de algunas de ellas, así como en la protección intelectual de software. En años anteriores se ha venido manteniendo una actividad de protección de resultados de investigación en torno a 15-20 solicitudes de protección entre patentes y propiedad intelectual a nivel nacional e internacional. La previsión para 2018 es incrementar ligeramente estas cifras, si bien habrá que ver la incidencia de la nueva Ley de Patentes en lo que se refiere al proceso de tramitación de esta modalidad de protección.
- Gestión del Programa Prometeo de protección de resultados y/o prototipos de alumnos de la Universidad de Valladolid: a través de esta iniciativa se pretende implicar cada vez más a los alumnos de la UVA en los procesos de generación de innovación de valor añadido. En 2018 se ejecutará la convocatoria que se efectúe a finales de 2017, con una previsión de 20 proyectos premiados. No se descarta el lanzamiento de una nueva convocatoria avanzado el año 2018.

b) Actuaciones de comercialización de los resultados de investigación.

Esta línea de actuaciones está dirigida a fomentar e incrementar la comercialización de resultados, por lo que se sigue un planteamiento estratégico diferente y más enfocado hacia el cliente externo, y fundamentalmente el entorno empresarial:

- CyTUVa: base de datos bilingüe con el catálogo de soluciones tecnológicas transferibles de la Universidad de Valladolid <http://cytuva.funge.uva.es/es/> Durante el año 2017 se ha procedido a la actualización y mejora técnica de la base de datos, que será realimentada de forma muy específica a lo largo de 2018.
- Presencia proactiva en clusters regionales y plataformas tecnológicas a nivel nacional e internacional, con la finalidad de incrementar el capital relacional con las empresas y fomentar la puesta en marcha de proyectos colaborativos.
- Desarrollo de una plan específico de dinamización de la demanda e interacción con empresas: fomento de reuniones bilaterales con empresas, tanto del entorno como de dimensión nacional, para propiciar el conocimiento de las demandas de la

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

empresa en materia de I+D+i y de las capacidades que puede ofertar al respecto de la Universidad de Valladolid.

- Actuaciones de comercialización de patentes y propiedad intelectual. Las actuaciones se dirigirán fundamentalmente a la búsqueda y negociación directa con empresas interesadas, pero también a la búsqueda de un bróker tecnológico de nivel global que posibilite el acceso a potenciales clientes de las patentes y la comercialización de las mismas en condiciones reales de valor de mercado.
- Durante el año 2018 se prevé el desarrollo y la consolidación de la imagen de marca UVAINNOVA, mediante la generación del portal de transferencia de conocimiento y otra serie de actuaciones de marketing y divulgación del know-how de la Universidad de Valladolid.

B) Indicadores de actividad del Departamento de Transferencia e Innovación

El siguiente cuadro de indicadores resumen los resultados que se pretenden alcanzar en este Departamento:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Transferencia de conocimiento	Proyectos I+D+i ámbito nacional en gestión	300-350
Transferencia de conocimiento	Cuantía económica de proyectos I+D+i de ámbito nacional	6.000.000-6.300.000
Transferencia de conocimiento	Proyectos europeos de I+D+i en gestión	55-65
Transferencia de conocimiento	Cuantía económica de proyectos europeos de I+D+i	1.400.000-1.800.000
Transferencia de conocimiento	Registro de nuevas patentes	9-10
Transferencia de conocimiento	Nº de solicitudes de patentes nacionales ante la Oficina Española de Patentes y Marcas	10-12
Transferencia de conocimiento	Otras patentes solicitadas ante la OEPM (incluye la extensión de patentes)	3-6
Transferencia de conocimiento	Nº de inscripciones nuevas en el Registro de la Propiedad intelectual	4-6
Transferencia de conocimiento	Nº de contratos nuevos de licencia de patentes	1-3
Transferencia de conocimiento	Becas PROMETEO	18-20
Transferencia de conocimiento	Presencia en clusters regionales	7

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

C) Relación de puestos de trabajo del Departamento de Transferencia e Innovación.

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN		
Director del Departamento de Innovación	1	Tiempo completo
ÁREA TÉCNICA		
Técnico Superior	1	Tiempo completo
Técnico de Gestión	5	Tiempo completo
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	3	Tiempo completo
Oficial 1ª Administrativo	2	Tiempo completo
TOTAL	13	

D) Bases de presentación del presupuesto del departamento de transferencia e Innovación.

Presupuesto de Ingresos: El presupuesto de ingresos del Departamento de Transferencia e Innovación se estructura en dos apartados que se corresponden con las áreas de actividad de proyectos nacionales de I+D+i y promoción de la transferencia, el primero, y con el área de proyectos europeos, el segundo.

- **Proyectos nacionales de I+D+i.** Este apartado recoge los ingresos procedentes de contratos art. 83 LOU, así como subvenciones nacionales y donaciones destinadas a proyectos de investigadores de la Universidad. Son la parte fundamental de los ingresos del Departamento y su previsión se realiza en base a los contratos ya suscritos y a las subvenciones o donaciones ya concedidas, cuya ejecución se llevará a cabo en 2018, así como a las nuevas contrataciones, subvenciones y donaciones que se sustanciarán en ese año si se mantiene la línea de evolución producida en 2016.

También recoge este apartado los ingresos previstos para 2018 del Proyecto "Transferencia de conocimiento universidad-empresa" (TECUE), financiado por la Junta de Castilla y León, y de otros proyectos de promoción de la investigación captados por el equipo técnico del Departamento de Transferencia.

- **Proyectos europeos.** Aquí se recogen los ingresos correspondientes a la anualidad de 2018 de los proyectos europeos ya aprobados y en fase de ejecución.

Presupuesto de Gastos: En él se consignan de forma desagregada, en primer lugar, los gastos de estructura del Departamento y a continuación, en dos columnas separadas, los gastos necesarios para la realización de las actividades a que dan lugar la ejecución de los contratos y proyectos de I+D+i nacionales y la promoción de la transferencia del conocimiento, por una parte, y los gastos de

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

ejecución de los proyectos europeos de investigación, por otra. Los gastos correspondientes a los contratos artículo 83 se calculan en base a los datos históricos de la composición y naturaleza de los gastos de ejecución de esos contratos y los gastos correspondientes a subvenciones, proyectos europeos de investigación y proyectos para la promoción de la transferencia se calculan en base a los gastos previstos en los presupuestos de los proyectos conseguidos.

E) Resumen de las principales acciones programadas por el Departamento:

E.1) PROYECTOS NACIONALES DE I+D+i

- Acciones de interacción con la Empresa.
- Desarrollo de la **Ventanilla Única de Innovación**.
- Desarrollo del punto de la Red PIDI del CDTI.

E.2) OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (OPEUVA)

- Fomento de la participación de la UVA en H2020.
- Especial apoyo a la preparación de propuestas ERC (European Research Council).
- Incremento de la tipología de servicios y apoyos en la preparación de propuestas: impacto, implementación de gestión, acciones de difusión...

E.3) TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

- Desarrollo de las actuaciones de apoyo y fomento de la transferencia de conocimiento previstas en el Plan TCUE 2015-2017, que, actualmente, se ha prorrogado hasta el 30 de junio de 2018.
- Desarrollo y coordinación del Plan Estratégico de Transferencia de la Universidad de Valladolid 2016-2018.
- Consolidación y Desarrollo de la prestación del servicio de protección de la Propiedad Intelectual.

E.4) ACCIONES TRANSVERSALES

- Desarrollo de una web dinámica y operativa con mayores opciones de interacción.
- Desarrollo de "corners tecnológicos":
 1. mejoras en CyTUVA
 2. visualización del know-how de las Plataformas de Conocimiento.
- Implantación de una herramienta operativa de mejora integral de actuaciones de comercialización (seguimiento de los investigadores y sus actuaciones y las de sus trabajos), denominado CRM.
- Planificación de incentivos para la obtención de conocimiento y para la comercialización de tecnologías específicas.
- Sistema de Información, Evaluación, Servicios y de las actividades de transferencia del conocimiento.
- Plan de Comunicación y sus acciones.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

3.4- Plan de Actuación y Presupuesto del Departamento de Formación y Empleo.

A) Actividades a desarrollar por el Departamento de Formación y Empleo:

El Departamento de Formación y Empleo tenía hasta ahora una doble misión: Por una parte, gestionar cursos universitarios de formación complementarios de la docencia impartida en los planes de estudio de la Universidad de Valladolid, y por otra, realizar actividades dirigidas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes y titulados universitarios. Esta última labor se persigue mediante tres instrumentos principales:

1. La gestión de formación práctica de titulados en empresas nacionales.
2. La gestión de prácticas de estudiantes en empresas extranjeras.
3. Desarrollo de acciones de orientación laboral y formación para el empleo.

A lo largo de 2018 tendrá una tercera y nueva misión, la gestión de la Oficina Alumni de la UVa y todo lo que eso conlleva.

Para conseguir sus objetivos el Departamento de Formación y Empleo se estructuraba tradicionalmente en cuatro Áreas organizativas, que compartían un Área administrativa de apoyo común. A partir de enero de 2018 se incorporará una quinta área organizativa, la Oficina Alumni de la UVa.

Esas cinco áreas organizativas son el Área de Formación, el Área de Prácticas en Empresas Nacionales, el Área de Prácticas profesionales en el extranjero, el Área de Orientación y Formación para el Empleo y la Oficina Alumni de la UVa.

A continuación se describen las principales líneas de actuación de estas áreas en el año 2018:

1. Área de Formación

Las actividades principales que realizará el Área de Formación del Departamento serán la gestión de Títulos Propios de la Universidad de Valladolid (Máster/Magíster Propio y Especialista), la gestión de cursos de Extensión Universitaria y Formación Continua de la UVa, organizados y dirigidos por profesores de la UVa a través de un departamento, instituto universitario o grupo de investigación reconocido (GIR), así como la organización y gestión del programa de Formación Continua Propio de la Fundación General.

No existe en estos momentos una programación cerrada de los cursos que se impartirán en cada una de las modalidades mencionadas, pero teniendo en cuenta la evolución durante el presente año, se estima que en 2018 se gestionarán a través de la Fundación General 9 cursos de la modalidad Títulos Propios de la UVa. El número de cursos gestionados de esta modalidad ha disminuido durante los últimos años en un 50%, pero en los años 2016 y 2017 se vio un ligero incremento en este tipo de oferta formativa. Bien es cierto que durante los últimos años, muchos Títulos Propios se han ido transformando en Másteres Oficiales, que la Fundación no tiene encomendada la gestión; pero también se ha observado durante los dos últimos años un incremento en la oferta de este tipo de

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

cursos, que trata de ofertar una formación de calidad cuyas temáticas no son contempladas hasta el momento por los Másteres Oficiales y son demandadas por la sociedad actual.

En cuanto a los cursos de Extensión Universitaria se espera gestionar una media de 60 cursos, manteniendo así la línea alcanzada durante 2018. Igualmente, el programa de Formación Continua Propio de la Fundación mantendrá la trayectoria seguida durante los últimos años pretendiendo alcanzar los 40 cursos impartidos cuando finalice el 2018.

Finalmente, la Universidad de Valladolid está trabajando en la racionalización de la gestión de la formación continua que ofrece la universidad e instituciones dependientes de ella. Obviamente, al ser parte principal de su gestión, si finalmente se decide una estrategia coherente todas las partes interesadas, incluida la Fundación saldrán beneficiadas, y más aun los potenciales clientes de formación, sobre todo en un momento en el cual los ingresos brutos de la actividad de formación se han reducido a un 50% de lo recaudado hace 5 años.

2. Área de Prácticas en empresas nacionales

El vigente convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y su Fundación General encomienda a ésta el desarrollo de actividades que ayuden a conseguir la primera experiencia profesional de los titulados universitarios y su inserción laboral. Para conseguir este objetivo la Fundación promueve y gestiona programas de formación práctica de titulados de la Universidad de Valladolid.

Tradicionalmente la Fundación ha venido gestionando dos programas de este tipo, uno propio y otro financiado por la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Durante los años de crisis se interrumpieron los programas financiados por el gobierno regional hasta que en el año 2015 la Comunidad Autónoma, a través del Instituto de Competitividad Empresarial (ICE, antigua ADE), aportó financiación a las fundaciones universitarias para prácticas de titulados en empresas en materia de internacionalización e I+D+I. En este momento de aprobación del plan de actuación de la Fundación General de la UVA para 2018 se sabe que, tras los buenos resultados alcanzados con el programa de prácticas de 2015 y 2016, ha renovado el programa en 2017, y dará comienzo en 2018. A mayores, se espera gestionar la sexta convocatoria del programa de prácticas Renault Experience, financiado por el ECyL y dirigido a ingenieros recién titulados. Igualmente se gestionarán dos programas promovidos y financiados por el Ayuntamiento de Valladolid. Se trata, por un lado, de un programa generalista abierto a todas las titulaciones, aunque prestando especial atención a aquellas de difícil inserción, y por otro, un programa para prácticas de titulados en materia de internacionalización e I+D+I en empresas sitas en la ciudad de Valladolid. Finalmente, también se renovará otro programa financiado por la Diputación de Valladolid cuyo objetivo es que titulados de la UVA realicen estancias formativas en dependencias de la Diputación. Por todo ello, en este plan de actuación se va a considerar y presupuestar el programa propio de la Fundación, el del ICE, el de Renault Experience, los dos del Ayuntamiento de Valladolid y el de la Diputación de Valladolid, todos ellos de formación práctica de titulados en empresas. No se descarta algún programa a mayores con otras Instituciones, como es el Ecyl y la Dirección General de Juventud de la Junta de Castilla y León.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

El programa propio de la Fundación se nutrirá de un fondo de becas constituido con aportaciones de empresas, entidades o instituciones. Los titulados universitarios podrán acceder a las prácticas siempre que no hayan tenido una experiencia laboral anterior acorde con su titulación. La duración de las prácticas será de seis o nueve meses ininterrumpidos, aunque en algún caso, y de manera excepcional, se pueda llegar hasta los 12 meses, y su contenido formativo será propuesto por las entidades de acogida y consensuado con la Fundación. El tiempo mínimo de dedicación del titulado a la realización de sus prácticas será el 80% del cómputo de horas semanales obligatorias en la empresa o entidad de acogida. Los beneficiarios del programa recibirán mensualmente una beca de apoyo cuya cuantía será, como mínimo, del 80% del IPREM vigente en cada momento y estarán incluidos durante el período de prácticas, al igual que en el resto de programas, en el régimen de la seguridad social.

Nuestra estimación, fundamentada en la experiencia de años anteriores, es que en el programa propio de la Fundación se podrán gestionar en 2018 un mínimo de 200 prácticas de titulados en empresas. En cuanto al programa de la Agencia de Desarrollo gestionaremos 226 prácticas, en el programa Renault Experience gestionaremos unas 79 prácticas, por lo que respecta a los dos programas del Ayuntamiento de Valladolid gestionaremos 120 prácticas y finalmente en cuanto al programa de Diputación de Valladolid gestionaremos 27. Por lo tanto, a lo largo de 2018 gestionaremos un mínimo de 652 prácticas.

3. Área de prácticas profesionales en el extranjero

Mediante resolución de 18 de septiembre de 2014, la Secretaría General de Universidades adjudicó a la Fundación General de la Universidad de Valladolid la gestión de la segunda edición del programa Faro que fomenta la movilidad de estudiantes españoles mediante prácticas formativas en empresas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Asia y Oceanía. El programa viene a dar continuidad a las anteriores ediciones de Faro y Faro Global, programas gestionados por la Fundación desde el año 2002 y a través de los cuales se han enviado a 3.465 estudiantes universitarios españoles a realizar prácticas en presas ubicadas en Europa, Asia, Estados Unidos y Canadá.

Esta sexta edición del programa Faro Global, consta de 617 becas que deberán ser gestionadas hasta diciembre de 2018.

El objetivo perseguido por el programa Faro Global es desarrollar, a través de la experiencia práctica en empresas situadas en Europa, Asia, Oceanía, Estados Unidos y Canadá, las capacidades y habilidades profesionales suficientes para complementar la formación recibida en las universidades, así como otras competencias como las lingüísticas y horizontales, que faciliten el acceso al mercado laboral en un ámbito internacional.

Una vez firmado el acuerdo de colaboración entre la Fundación y el Ministerio de Educación, así como habiendo definido y desarrollado la herramienta de gestión y difusión del programa a lo largo de 2015, en 2016 comenzó la gestión de las estancias en empresas, siendo el objetivo, para ese año, de 300 estancias. Desafortunadamente, el cierre contable del ejercicio económico por parte del Ministerio de Hacienda a finales de julio de 2016 truncó nuestras expectativas e interrumpió la gestión del programa hasta enero de 2017. Por ello, los resultados económicos de la gestión del

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

programa en 2016 se alejaron mucho de lo esperado, a mayores de la minoración de la compensación por gastos de gestión en cerca del 50% respecto a ejercicios anteriores. A lo largo de 2017, las complicaciones no han sido menores y el proyecto se ha visto afectado por retrasos por parte del Ministerio de Educación en el dictado de las resoluciones de concesiones y su posterior pago así como por la falta de precisión en la reasignación de presupuesto proveniente de ejercicios anteriores (los denominados “remanentes de crédito”). De acuerdo con la información recabada del Ministerio de Educación, el programa continuará con total normalidad a partir de 2018, gracias a una prórroga que se ha concedido para la finalización del mismo hasta mayo de 2018, pero cuyos efectos se prolongarán hasta diciembre de 2018, aunque no se compensarán las pérdidas producidas con la asignación de mayor presupuesto para la gestión en este período de prórroga. El objetivo de gestión de prácticas para 2018 es de 160 estancias, tratando de recuperar el tiempo perdido, por causas ajenas a la FUNGE.

4. Área de Orientación y Formación para el empleo – www.uvaorienta.es

Este Área del Departamento de Formación y Empleo desarrollará durante 2018 actividades de orientación y formación dirigidas directamente a aumentar la empleabilidad tanto de estudiantes como de titulados universitarios de la Universidad de Valladolid. De manera más concreta, estas acciones persiguen informar, motivar y asesorar en la búsqueda de empleo y fomentar la adquisición de competencias profesionales de carácter transversal.

Para conseguir esos objetivos, hasta ahora, la Fundación realizaba los siguientes tipos de actividad: tutorías individuales de orientación profesional, acciones grupales de orientación, charlas informativas en Centros de la Universidad, cursos sobre el mercado laboral y la búsqueda de empleo y acciones de formación online para el desarrollo de competencias transversales. La Fundación dispone, además, de un perfil dentro de la red social Facebook y Twitter para ofrecer información y recursos ligados a la formación y al empleo.

Gracias al apoyo e impulso promovido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, el Área de Orientación coordinará un programa de actuaciones estable, programado desde enero a diciembre de 2018 y gestionado a través de un portal de orientación dirigido a toda la comunidad universitaria www.uvaorienta.es. Seguirá ofreciendo el mismo tipo de servicios aunque ampliando la temática y con el objetivo de llegar a un mayor número de usuarios.

Mediante estas acciones la Fundación espera aportar información, orientación profesional y formación para el empleo de 3.000 usuarios de estos servicios.

5. Oficina Alumni – www.uvaalumni.es

Una vez que culmine, a lo largo de los dos últimos meses de 2017, la extinción de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Valladolid, la UVa encomendará la creación y gestión de la Oficina Alumni a la Fundación General de la Universidad de Valladolid, que comenzará su actividad en 2018.

La Oficina Alumni nace para servir a la Universidad de Valladolid y a sus antiguos alumnos en dos aspectos fundamentales: fortalecer y prolongar a lo largo de los años la relación entre egresados y la

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Uva a través de diversas acciones y actividades fomentando el sentimiento de pertenencia a la Institución; y que producto estas sinergias se potencie al máximo la empleabilidad de sus titulados.

Sus objetivos principales serán:

- 1) Mantener activo el contacto de la Universidad de Valladolid con sus titulados y el de estos entre sí.
- 2) Facilitar espacios de relación social y oportunidades de encuentro fomentando las relaciones necesarias que propicien sinergias entre ellos y con los estudiantes.
- 3) Fomentar las actividades de formación permanente y relación profesional entre los antiguos alumnos.
- 4) Fomentar la labor de los titulados como embajadores de la Universidad de Valladolid.
- 5) Difundir la imagen de la Universidad de Valladolid a la sociedad.
- 6) Mejorar la empleabilidad de los egresados de la Universidad de Valladolid.
- 7) Acompañar y facilitar a los estudiantes y recién titulados su tránsito a la inserción laboral.

B) Indicadores de actividad del Departamento de Formación y Empleo.

El siguiente cuadro de indicadores resumen los resultados que se pretenden alcanzar en este Departamento:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Complementar la formación universitaria reglada	Número de cursos master y especialista gestionados	9
Complementar la formación universitaria reglada	Número de cursos de extensión universitaria y formación permanente	60
Complementar la formación universitaria reglada	Número de cursos del programa propio de formación permanente	40
Facilitar la primera inserción laboral de estudiantes y titulados universitarios	Número de prácticas en empresas para titulados	652
Facilitar la primera inserción laboral de estudiantes y titulados universitarios	Número de prácticas internacionales en empresas	160
Facilitar la primera inserción laboral de estudiantes y titulados universitarios	Número de usuarios de orientación profesional	3.000
Incrementar el número de antiguos alumnos usuarios de la Oficina Alumni	% antiguos alumnos que sean usuarios de la Oficina Alumni por encima de los existentes en la Asociación de Antiguos Alumnos	20%

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

C) Relación de puestos de trabajo del Departamento de Formación y Empleo

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
DEPARTAMENTO FORMACIÓN Y EMPLEO		
Director Departamento	1	Tiempo completo
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
Oficial 1ª Administrativo	1	Tiempo completo
ÁREA DE FORMACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
Oficial 2ª Administrativo	1	Tiempo completo
Oficial 2ª Administrativo	1	Tiempo parcial
ÁREA DE ORIENTACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
ÁREA DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES		
Técnico de Gestión	2	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	3	Tiempo completo
Oficial 2ª Administrativo	1	Tiempo completo
ÁREA DE PRÁCTICAS NACIONALES		
Técnico de Gestión	3	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	3	Tiempo parcial
ÁREA DE OFICINA ALUMNI		
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
TOTAL	22	

La encomienda de gestión de la EMPLEABILIDAD de la UVa a la FUNGE, decidiendo que recaiga la en el Director del Departamento de Formación y Empleo la coordinación de las cuatro áreas de actuación del Plan de la UVa, según acuerdo que tendrá que ser ratificado por el Rectorado, hace necesario apoyar y compensar esa mayor responsabilidad y carga de trabajo; simultáneamente, se delegan algunas de las responsabilidades del Director de Departamento en la Técnico de Gestión encargada de la administración del Departamento. En la necesidad de buscar una equivalencia de la compensación económica de estas nuevas responsabilidades se propone que la UVa, en principio, retribuya a la FUNGE por este esfuerzo de trabajo añadido por el montante equivalente a una dirección de área académica de la UVa al Director de Departamento y un "equivalente al complemento de cargo de jefatura de área" para la técnico de gestión. El montante asignado al

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Director de Departamento tendrá carácter transitorio en tanto en cuanto se mantenga la coordinación del Plan de Empleabilidad y será revisable al alza en el caso de que la Comunidad Autónoma ponga en funcionamiento el Plan de Empleabilidad de la Consejería de Educación y tal suceso permita su retribución.

Estos costes son objeto de tratamiento en la Comisión Mixta de seguimiento del Convenio UVa-FUNGE, y tienen efectos económicos desde el 1 de enero de 2017.

D) Bases de presentación del presupuesto del Departamento de Formación y Empleo

Presupuesto de ingresos: El Presupuesto de ingresos del Departamento de Formación y Empleo se estructura en tres apartados que se corresponden con tres de sus áreas de actividad: formación, prácticas en empresas nacionales y prácticas profesionales en el extranjero.

En el Área de Formación se recogen los ingresos previstos por la impartición de los cursos de formación que prevemos gestionar en 2018.

En el Área de Prácticas de titulados se recogen los recursos del fondo de becas que financiarán el programa de prácticas propio de la Fundación, el del ICE, el programa Renault Experience y el Ayuntamiento de Valladolid.

En el Área de Prácticas internacionales se recoge el importe de la subvención del Ministerio de Educación necesaria para financiar 160 estancias de estudiantes universitarios en otras tantas empresas extranjeras así como su gestión.

En el Área de Orientación y Formación para el empleo no se prevé ningún ingreso en 2018, lo que no obstará para que la Fundación ofrezca los mismos servicios que hasta ahora ha ofrecido.

En el Área Alumni se prevén los ingresos resultantes de la extinción de la Asociación de Antiguos Alumnos, una vez que se encomiende su gestión a la FUNGE.

Presupuesto de gastos: El presupuesto de gastos del Departamento de Formación y Empleo se estructura en cuatro apartados. El primero contiene los costes de la estructura común del departamento. Los otros tres apartados contienen los gastos en que se incurrirá para la realización de las actividades de formación, prácticas en empresas nacionales y orientación para el empleo, y prácticas profesionales en el extranjero, todos ellos en base a la composición histórica del gasto de cada actividad.

E) Resumen de las principales acciones a desarrollar:

E.1) FORMACIÓN

- Incrementar el número de estudiantes de formación.
- Consensuar con la Universidad de Valladolid, un Plan de Formación Continua que racionalice la oferta formativa entre las unidades que imparten los cursos, asegure la salida de la formación mediante una evaluación de tanto la justificación de su posible demanda como del

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

contenido y el profesorado que lo impartirá y unifique el canal de difusión de la oferta global de la Universidad.

- Búsqueda de nichos de mercado, básicamente a través de formación “on-line” y potenciación de los cursos a medida.

E.2) EMPLEO Y ORIENTACIÓN

- Búsqueda de la eficiencia en la gestión de las becas FARO, conjuntamente con el Ministerio de Educación y Cultura, ante la minoración de su margen de gestión, que precisará de compensación por su parte por las demoras provocadas ajenas a la FUNGE.
- Potenciación de las becas en empresas.
- Coordinación del Plan Estratégico de Empleabilidad de la UVa y Desarrollo de las funciones que le sean encomendadas.
- Lanzamiento del nuevo portal Uvaempleo y sus servicios
- Lanzamiento del portal Uvaorienta y el plan anual de orientación laboral
- comercialización del nuevo portal de competencias transversales

E.3) ALUMNI

- Desarrollo de la Oficina Alumni online, mediante el desarrollo de una plataforma que permita la altas, la comunicación con los usuarios así la gestión de servicios dirigidos a este público.
- Puesta en marcha de la oficina física
- Revisión y actualización de los servicios y ventajas que ofrece la universidad a este colectivo
- Revisión y actualización de los servicios y ventajas que ofrecen empresas y comercios a este colectivo.
- Coordinación con los servicios de empleo, formación y orientación, tan demandados por este colectivo.
- Comunicación y marketing de la estrategia alumni a los potenciales usuarios para conseguir su alta.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

3.5.- Plan de Actuación y Presupuesto del Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA).

A) Actividades desarrolladas por el IOBA:

El Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valladolid fue creado en 1989 al amparo de la ley de Reforma Universitaria, pero no fue hasta el año 1994 (Real Decreto 2545, de 29 de diciembre) cuando fue reconocido oficialmente como Instituto Universitario de Investigación. Desde entonces el IOBA desarrolla su cometido a través de tres actividades estrechamente relacionadas entre sí:

1. Investigación.
2. Formación.
3. Asistencia clínica y quirúrgica.

La Fundación gestiona administrativa y económicamente buena parte de la actividad de formación e investigación del IOBA y de manera integral su actividad de asistencia clínica y quirúrgica. Los cursos de postgrado no oficiales y los cursos de formación permanente se gestionan a través del Departamento de Formación y los proyectos de investigación a través del Departamento de Transferencia. Por tanto, puesto que estas actividades tienen su encaje en esos departamentos, lo que aquí se hará es una descripción sucinta de la actividad asistencial del IOBA y de su estructura común de apoyo a la investigación, que son las dos Áreas de actuación del IOBA que operan a efectos económicos y presupuestarios como un departamento o servicio de la Fundación. No obstante, los presupuestos globales del IOBA como Instituto Universitario, y no como únicamente el Departamento IOBA de la Fundación, abarcan también los concernientes a toda su actividad investigadora y formativa –buena parte de los cuales se contabilizan en los respectivos Departamentos de Transferencia y Formación de la Fundación- y deben ser tenidos en cuenta cuando se refiera al IOBA como instituto universitario en su conjunto.

1. Área Clínica del IOBA

El Instituto de Oftalmobiología Aplicada dispone en la actualidad de 12 unidades; una general (policlínica) y 11 Unidades Clínicas especializadas a través de las cuales realiza su actividad asistencial. El conjunto de estas unidades configuran el Área Clínica del IOBA. La actividad del Área Clínica está acreditada en su totalidad por la Norma de Calidad ISO 9001.

Exponemos a continuación las funcionalidades de cada una de las Unidades Clínicas del IOBA, cuya actividad conjunta configura la actividad clínica total del IOBA:

- **Policlínica:** Trata los problemas más frecuentes de los ojos y orienta a aquellos pacientes con problemas más complejos a las distintas subespecialidades oftalmológicas.
- **Retina quirúrgica y vítreo:** Entiende de los procesos que afectan a la retina y al vítreo y son susceptibles de ser tratados mediante cirugía.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

- **Mácula y degeneraciones retinianas:** Procesos degenerativos adquiridos o hereditarios que afectan a la retina en general y a la mácula en particular.
- **Diabetes ocular:** Trata de proporcionar una asistencia integral a los problemas oculares de los diabéticos.
- **Inmunología ocular:** Diagnostica y trata los problemas alérgicos que afectan al ojo así como cualquier otro problema que afecte a la superficie ocular: lágrima, conjuntiva, párpados, córnea y esclera.
- **Cirugía del segmento anterior:** Patología de la superficie ocular de origen infeccioso, inmune y degenerativo.
- **Cirugía refractiva, contactología y calidad de visión:** Su misión es la de reducir o eliminar la dependencia de gafas o lentes de contacto a las personas con defectos de refracción (miopía, hipermetropía y astigmatismo) mediante láser o la adaptación de lentes de contacto.
- **Estrabismo y oftalmología pediátrica:** Trata problemas oftalmológicos pediátricos y de estrabismo tanto en la población infantil como adulta.
- **Glaucoma:** Proporciona una asistencia especializada en todos los casos de glaucoma y procesos que cursan con la presión intraocular elevada.
- **Cirugía plástica ocular, órbita y vías lagrimales:** Asesora, investiga, diagnostica y trata de forma médica y quirúrgica, enfermedades, anomalías estructurales o traumatismos que afectan a los párpados, la órbita o las vías lagrimales.
- **Neuro-oftalmología:** Abarca las patologías del nervio óptico y las del sistema nervioso central con repercusión sobre los sistemas oculares (sensorial y/o motor).
- **Baja visión y rehabilitación visual:** Cualquier enfermedad ocular que haya producido una incapacidad visual, sobre todo si es bilateral, puede beneficiarse de ayudas de Baja Visión o de programas de Rehabilitación visual.

La actividad clínica durante los últimos 8 años, ha estado determinada, hasta el año 2013, y particularmente en 2011 y 2012, por la actividad derivada desde el Sacyl. Actividad que ha desaparecido a partir de 2014 para fundamentarse en el paciente y la actividad netamente de carácter privado, ya sea a través de aseguradoras o de forma particular.

Se estima que la actividad de carácter privado, en el año 2018 se sitúe en años similares a 2013 y 2014, si bien el objetivo para 2018 debe ser recuperar la dinámica alcista que permita conseguir cifras de actividad similares a 2012, en términos globales, y la línea ascendente que se mantiene en cirugías, que junto a inyecciones y consultas, son las prestaciones más rentables en términos económicos. Esto supondría conseguir entre 1.400 y 1.450 citas medias al mes, una estabilización, o un incremento respecto a 2017. La distribución de este objetivo por tipo de citas mensuales sería: 50 Cirugías, 22 Inyecciones, 360-380 consultas, 810-830 Revisiones y 160 Revisiones quirúrgicas.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Para ello se han establecido cuatro tipos de acciones implantadas a lo largo de 2017; y que tratarán de consolidar en 2018:

1. **Planes de Marketing específicos:** estratificar la oferta de prestaciones y definir públicos objetivos específicos para diseñar e implementar acciones de difusión concretas y dirigidas cuyo objetivo sea que cada vez más gente de nuestro entorno conozca qué podemos hacer en el IOBA por ellos, e intentar convertirse en el centro oftalmológico de referencia para cualquier persona que tenga un problema visual.
2. **Negociación con Aseguradoras:** restablecer las negociaciones con las aseguradoras teniendo en cuenta dos premisas:
 - Ser su Centro Oftalmológico de referencia.
 - Presentar una cartera de prestaciones diferenciales que amplíe la oferta de las aseguradoras en nuestro entorno geográfico y eviten desplazamientos a otras comunidades de sus asegurados.
3. **Poner en Valor las prestaciones diferenciales:** una de las bases de nuestra actividad clínica es el factor diferencial. La superespecialización y la vinculación clínica con la investigación, nos permite aplicar técnicas o realizar prestaciones que no son fáciles de encontrar en otros centros.
4. **Política de comunicación diferencial:** en términos generales, el IOBA no es una clínica, es mucho más, ya que es un Instituto Universitario donde se realiza actividades investigadoras, formativas y asistenciales. Por ellos nuestras herramientas de comunicación son diferentes.

A nivel asistencial, los objetivos por tipo de prestaciones son:

- Facilitar la captación de las prestaciones de mayor competencia, como: Cirugía Refractiva, Cataratas y Vitrectomías o contactología.
- Potenciar la policlínica como puerta de entrada de los pacientes, a las especialidades oftalmológicas.
- Mejorar nuestra capacidad asistencial en prestaciones con aumento de demanda como: Glaucoma, Oftalmología pediátrica y estrabismo, DMAE, o aquellas prestaciones diferenciales como la rehabilitación visual.
- Potenciar el IOBA como centro de referencia para prestaciones, terapias o técnicas de carácter traslacional, como son nuestras técnicas específicas, trasplantes con células madre o terapias avanzadas.

El planteamiento para los próximos tres años, a través de los objetivos generales marcados en 2016, y extensibles a 2018, es maximizar la capacidad asistencial de las prestaciones con mayor demanda potencial, así como de las infraestructuras de carácter clínico y diagnóstico. A lo largo del 2017 se han incorporado dos nuevos profesionales oftalmólogos, y se debe maximizar su potencial clínico y quirúrgico complementando la asistencia clínica ofrecida por otros consultores, de esta forma se deben evitar "valles" asistenciales como el ocurrido en el mes de abril de 2017.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

2. Estructura común de apoyo a la investigación

Dentro del IOBA existe un Área de apoyo a la investigación que también es gestionada por la Fundación y que está compuesta por una unidad administrativa de apoyo a la gestión de proyectos de investigación y actividades de formación y tres laboratorios de uso común por las unidades clínicas y los investigadores.

La Unidad administrativa de apoyo a la gestión de proyectos da soporte a los investigadores en la presentación de propuestas de investigación y en la gestión administrativa de sus proyectos y contratos.

La actividad más importante de la estructura de apoyo a la investigación es la que realizan los tres laboratorios llamados de uso común del IOBA. Estos laboratorios colaboran en la realización de proyectos de investigación del Instituto y también cooperan con el Área clínica del IOBA realizando pruebas de diagnóstico clínico. Los laboratorios de uso común son los siguientes: el Laboratorio de Cultivos Celulares, el Laboratorio de Anatomía Patológica Ocular, cuya función principal es el estudio anatomopatológico de las biopsias oculares, y el Laboratorio de Inmunología Ocular, que realiza determinaciones diagnósticas, tanto de la superficie ocular como intraoculares.

El mantenimiento en activo de estos laboratorios, ponen en valor la búsqueda de una excelencia en los trabajos de investigación, por delante de los resultados económicos; pero la apuesta por los laboratorios, debe ser sostenible, racional y proporcional a la capacidad y dimensión de la estructura y economía del IOBA. Consecuentemente, a lo largo del año 2017 se viene aumentando de forma notoria los ingresos de esta área obteniéndose resultados muy positivos y, sobre todo, sostenibles para el ejercicio 2018 y futuros.

2.1. La actividad de carácter investigadora para el IOBA se ha mantenido a lo largo de los últimos años, gestionándose siempre una financiación cercana al millón de euros, independientemente del origen de dicha financiación. Este hecho es un logro realmente ejemplar por parte de los miembros del IOBA que muestra una vez más el potencial del instituto, ya que, en los últimos años, en concreto a partir de 2012, la financiación pública en España ha llegado a caer un 40%; además, no hay que olvidar que en 2015 y 2016 se perdió financiación privada, en concreto la procedente de Allergan, SA, que había permitido no sólo crear infraestructura para la investigación, tanto base como aplicada, en concreto la Cámara de Ambiente Controlado, sino, desarrollar varias líneas de investigación de gran capacidad de traslación a la industria, como las relacionadas con la inflamación ocular y el ojo seco. No obstante, en términos generales, 2017 mantiene el volumen de financiación, repartido casi a partes iguales entre pública y privada, que cerrará el año en torno a 900.000€, y que son gestionados, a través de la Universidad, la Fundación, el Parque Científico y el CIBER. Se espera para el año 2018 mantener e incluso incrementar el millón de euros de gestión anual observados de forma continuada durante los últimos años.

Existen diversos proyectos en marcha, cuyos resultados pueden afectar en positivo a esa financiación, y variar significativamente la financiación de la investigación para los próximos años:

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

- **Puesta en valor y acceso al mercado del Laboratorio de Ambiente Controlado**, a través de canales de comercialización profesionales, dirigido al ámbito de la industria farmacológica, cuyo proyecto está muy adelantado en su desarrollo empresarial, en paralelo a la repercusión e impacto científico que empiezan a tener los resultados de los estudios ya realizados en esta infraestructura de nuestra Universidad.
- **Unidad Mixta IOBA - Hospital Clínico Universitario de Valladolid, para la realización de Ensayos Clínicos**, que ha dado sus primeros pasos operativos durante el mes de octubre y que tiene sus primeros resultados con financiación cerrada.
- **Convenio de retinopatía diabética a suscribir con el SACyL** para el diagnóstico “on line” del fondo del ojo de las personas diabéticas, que se escaneará en el Centro de Salud y se interpretará en el IOBA.

La previsión presupuestada actualmente, se sustenta sobre las líneas tradicionales de investigación del Instituto, organizadas a través de sus tres programas trasversales: Inflamación ocular, Terapias avanzadas aplicadas a las patologías oculares y Telemedicina (eHealth), y soportadas, fundamentalmente por tres de sus grupos de investigación:

- Superficie Ocular
- Retina
- Cirugía Refractiva y Rehabilitación Visual.

- 2.2. Los proyectos principales, entre otros, que se reflejan en el presupuesto para 2018, es la aplicación anual correspondiente a los ingresos realizados o previstos por los trabajos en: Bioscaffeye (Financiado por Ferrer), OFTARED, CRMRYTC, Evaluación de la seguridad de células madre mesenquimales y Biomarcadores moleculares en síndrome de ojo seco humano (Financiados por el Instituto Carlos III y /o la Junta de Castilla y León), Retos-Colaboración, Medical Mix y NanoCorneal (Financiado por MINECO), Integrated Training in Dry Eye Disease Drug Development IT-DED3 (Financiación Europea).

Estos proyectos se complementan con la financiación, de las cuatro Cátedras de Empresa que coordina el Instituto: Novartis, Alcon, Esteve y Topcon y que permiten el desarrollo de líneas de investigación y programas de formación dirigidos a profesionales.

3. Formación.

En materia de formación, los 4 másteres impulsados por el IOBA han supuesto un impacto realmente positivo en la UVa, ya que dos de ellos han tenido más solicitudes que posibles matrículas, mientras que los otros dos muestran números de matrículas por encima de la media de los programas de posgrado de la UVa. Lo cual muestra de nuevo el liderazgo del instituto en materia de formación. Aunque los 4 másteres se impulsan desde el instituto, el máster en Investigación en Ciencias de la Visión se gestiona desde la recientemente creada Escuela de Doctorado de la UVa, el máster en enfermería oftalmológica se gestiona desde la Facultad de Enfermería, y finalmente el máster en

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Subespecialidades Oftalmológicas y el de Rehabilitación Visual se gestionan desde el propio Departamento de Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia de la UVa.

En relación al programa de Doctorado, 2017, ha sido un año de transición por la finalización de los programas adscritos a Decretos anteriores. Se han defendido 16 tesis doctorales dirigidas por investigadores del instituto.

Otra aportación remarcable del Instituto a la UVa es la formación oficial de Grado, ya que desde el instituto se da cobertura a la ejecución de las prácticas clínicas en distintas asignaturas y Grados (de Medicina y de Óptica y Optometría).

La formación, dirigida a profesionales del ámbito tanto clínico como investigador, sea a través de cursos y seminarios especializados, o bien, rotaciones y estancias en nuestro Centro, se plantea mantener e incrementar a través de ampliar los ámbitos y públicos de interés, facilitando el conocimiento de nuestra oferta.

Por otra parte, existe una necesidad de tratar muchos de los contenidos formativos que se desarrollan en el centro, en torno a 100 asignaturas universitarias de grado y máster, como productos de formación que puedan ser distribuidos, con la ayuda de profesionales, a través de distintos canales, con el objeto de cubrir necesidades existentes de carácter general o específicas de empresas concretas del sector. Dicha labor, prestada desde el Instituto, depende del Departamento.

En definitiva, la base que permita en 2018 y los próximos años, mantener e iniciar el incremento de la actividad formativa, tanto de carácter universitario oficial como profesional, se basa en:

- En nuestros cuatro másters oficiales, alcanzar el número máximo de matrículas de nuevo ingreso a través de incrementar el número de preinscripciones.
- Desarrollar el nuevo marco de los programas de Doctorado.
- Lograr el reconocimiento oficial por parte de la UVa de las prácticas clínicas de Grado que se llevan realizando durante años en el Centro como parte de la Universidad de Valladolid. Este hecho es fundamental y realmente necesario, dado el apoyo tan elevado que ofrece el instituto a los programas oficiales de la UVa sin contrapartida alguna.
- Ampliar los ámbitos y públicos objetivos de las acciones de formación existentes para profesionales: Curso de Glaucoma, Buenas Prácticas Clínicas, Programa de Formación Continuada, WebLab, Anatomía Patológica Ocular y Seminarios de Investigación, para llegar a nuevos públicos objetivos, como el ámbito empresarial del sector sanitario y farmacéutico.
- Potenciar los programas de rotaciones clínicas y estancias de profesionales en el Centro (PREC).
- Desarrollar contenidos formativos para ser comercializados a través de distintos canales profesionales de distribución y comercialización, base a aquellas asignaturas de mayor interés y demanda, o bien, que cubran necesidades concretas de empresas y organizaciones del sector.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

B) Indicadores de actividad del IOBA

El siguiente cuadro de indicadores resume la actividad que se pretende realizar en el IOBA en el año 2018.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar la Asistencia Clínica	Consultas	16.000
Aumentar la Asistencia Clínica	Actos quirúrgicos	600

C) Relación de puestos de trabajo del personal fijo

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
DEPARTAMENTO IOBA		
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		
Director de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico Superior	1	Tiempo completo
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
Oficial 1ª Administrativo	6	Tiempo completo
ÁREA CLÍNICA		
Médico	4	Tiempo completo
DUE	6	Tiempo completo
Óptico-optometrista	4	Tiempo completo
TCAE	2	Tiempo completo
ÁREA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA		
Médico encargado de Ensayos Clínicos	1	Tiempo completo
Especialista facultativo	1	Tiempo parcial
Técnico de laboratorio	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo parcial
Oficial 1ª Administrativo	1	Tiempo completo
TOTAL	31	

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

D) Bases de presentación del presupuesto del IOBA

El presupuesto del IOBA contempla la totalidad de la actividad desarrollada en el Área clínica, pero no toda su actividad de investigación y docencia. En lo que se refiere a la investigación sólo se presupuestan aquí los ingresos y gastos de la estructura común de investigación, ya que los proyectos de investigación se incluyen en el presupuesto del Departamento de Transferencia e Innovación. El mismo criterio se aplica a la actividad de docencia del IOBA, cuyos cursos están presupuestados en el programa correspondiente al Departamento de Formación.

Presupuesto de Ingresos: recoge los ingresos previstos que se derivan de la demanda esperada en base a los datos y la tendencia de los tres años pasados; así como los contratos y conciertos firmados o en vías de firmarse con aseguradoras. Concretamente, se presupuestan ingresos correspondientes a la facturación de 16.000 consultas y pruebas diagnósticas y de 600 actos quirúrgicos, que se prevé realizar a lo largo de 2018. La estimación de ingresos de los laboratorios de uso común derivados de la colaboración en la realización de proyectos de investigación y de diagnóstico clínico se hace de acuerdo con los datos de años pasados y compromisos adquiridos.

Presupuesto de Gastos: en él se consignan los costes del área clínica y de la estructura común de apoyo a la investigación. Concretamente se consignan el coste empresa del personal de estructura, los gastos en servicios médicos profesionales independientes, así como el coste del material sanitario y del resto de servicios externos contratados para el funcionamiento de la clínica (teléfono, limpieza, agua, etc.).

E) Resumen de las principales acciones a desarrollar:

E.1) A C/P:

- Consolidación de las medidas de control del gasto corriente. Supervisión de los costes directos.
- Control y ajuste de los servicios externos.
- Renovación del espacio de los quirófanos.
- Eficiencia de los gastos del edificio.

E.2) AM y L/P, desarrollo de las acciones para mejorar los ingresos:

- Implementación de los convenios y acuerdos con compañías de seguros y Mutuas.
- Proyectos de gran calado, como el diagnóstico de la retinopatía diabética "on line".
- Búsqueda de nuevos proyectos de investigación.
- Incremento del número de operaciones.
- Incremento de la tipología de la prestación de servicios (internista y cirugía plástica del ojo).
- Potenciación de las acciones de comunicación que remarque la excelencia del Instituto.

E.3) Reafirmar las medidas de simplificación de la estructura organizativa del Instituto y su actividad.

E.4) Sincronizar el esfuerzo del Área de Investigación con los resultados del Área Clínica (SOSTENIBILIDAD)

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

3.6- Plan de Actuación y Presupuesto del Centro de Idiomas.

A) Actividades del Centro de Idiomas:

El Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid, que la Fundación General gestiona desde su inauguración en diciembre de 1996, tiene encomendada la misión de impartir cursos de idiomas extranjeros y cursos de español para extranjeros. Para ello se organiza, bajo una dirección académica común y una única estructura administrativa de apoyo, en dos áreas de actuación, cuyas actividades previsibles durante el año 2018 vamos a exponer:

1. Área de cursos de idiomas extranjeros.
2. Área de cursos de español para extranjeros.

En el caso de idiomas extranjeros se sigue observando un ligero y continuado descenso en el nº de alumnos que, sin llegar al descenso sufrido en los cursos 2013/2014 y sobre todo 2014/2015, si estamos asistiendo a tasas negativas en torno al 6%, debido fundamentalmente a la pérdida de alumnos pertenecientes a la Comunidad Universitaria y ello a pesar de haberse incrementado la cifra correspondiente al resto de alumnos.

En el caso de español para extranjeros y tomando un amplio periodo de estudio, se detecta sobre todo un cierto techo en el nº de alumnos, siendo la evolución oscilante y con una pérdida en torno al 10% en los años 2015 y 2016.

Por ello, en los últimos años, se están implementando medidas conducentes al aumento en el número de alumnos, no siendo justificado el techo antes aludido y haciendo compatible este objetivo con el aseguramiento de una rentabilidad mínima. Entre ellas, destacan:

- cambios en la política de precios, con variaciones planas en general, alternando con descuentos a veces agresivos y teledirigidos, primando estancias largas frente a cortas y disminuyendo el suplemento a la comunidad no universitaria.
- cambios en la oferta y en la metodología, con nuevos servicios, nuevas disciplinas y con formación online.
- elaboración y ejecución de un plan de mejora que afecta fundamentalmente al área de español siguiendo los parámetros del Instituto Cervantes.
- revisando anualmente las estrategias promocionales, potenciando la comunicación en la red social y también el trabajo de los colaboradores en el extranjero.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Las actividades a desarrollar por las dos Áreas de actuación serían las siguientes:

1. Área de cursos de idiomas extranjeros

A lo largo de 2018 se impartirán en el Centro cursos de los siguientes 9 idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, japonés, chino, hindi y árabe. Se mantienen todos los de 2017 salvo el ruso.

La oferta de cursos será, como todos los años, muy extensa y contendrá varias modalidades de cursos, tanto presencial como "on-line". Los principales tipos de cursos serán los siguientes:

- Un Curso General para cada uno de los idiomas citados anteriormente que se desarrollará de octubre a abril en los cuatro campus de la Universidad de Valladolid y en el resto del campus que se oferte.
- Cursos intensivos de inglés, francés, alemán, italiano y portugués en los meses de febrero-marzo-abril, mayo-junio, julio, agosto y septiembre-octubre.
- Cursos específicos de comprensión y expresión oral.
- Cursos de preparación para la obtención de diferentes acreditaciones internacionales de competencia lingüística: First, Certificate of Advanced English (CAE), BEC, Delf, Celi, Toefl y Toiec. Paralelamente, también se convocarán en las fechas que se determinen los correspondientes exámenes de acreditación. El Centro de Idiomas es Centro oficial examinador del Toefl y Toiec, además de sede venue de Cambridge en los exámenes First y Advanced.
- Curso MOE (My Oxford English) de inglés "on-line" en tres modalidades diferentes según distintos niveles de tutorización y apoyo al docente.

Además de las modalidades de curso citadas, el Centro de Idiomas prevé ofrecer cursos realizados a medida dirigidos a empleados del sector público y privado.

Para el desarrollo de estas actividades el Centro de Idiomas está dotado con los siguientes recursos técnicos: una sala de certificación con 15 puestos, una sala de formación multimedia y de realización de exámenes de nivel con 25 puestos, un laboratorio de idiomas con 25 puestos, veintidós aulas equipadas con ordenador, retroproyector y pizarra digital (en catorce de ellas), cuatro aulas específicas para tutorías y una biblioteca con servicio de préstamo. También está dotado con una sala destinada a los alumnos extranjeros con 7 ordenadores y diversos puestos con conexión a internet.

El profesorado está compuesto mayoritariamente por profesores contratados por la Fundación General, pero también imparten clases en el Centro profesores de la Universidad de Valladolid y profesores nativos que acuden a nuestra Universidad mediante convenios.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Basándonos en la demanda actual de los cursos del Centro de Idiomas y en la de años anteriores, nuestras estimaciones sobre la matrícula de alumnos en el año 2018 es la siguiente:

CURSOS Y EXÁMENES	Nº DE ALUMNOS
Cursos Generales	562
Cursos Intensivos	250
Otros Cursos específicos: comprensión y expresión oral.	20
Cursos de Preparación Acreditaciones Oficiales	275
Cursos de Francés Online	100
Cursos de Inglés Online	81
Cursos a medida	130
Cursos de Inglés en el Reino Unido	150
Exámenes para alumnos Erasmus	350
Acreditaciones	216
TOTAL	2.197

2. Área de cursos de español para extranjeros

Los cursos de español que se imparten en el Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid pretenden satisfacer la demanda que existe en el mercado internacional y están dirigidos, sobre todo, a estudiantes de países extranjeros, aunque también en determinados programas, a profesores de español como lengua extranjera.

El programa de cursos previstos para 2017 son los siguientes:

- Curso de Estudios Hispánicos. Con una duración de cinco meses este curso se impartirá de enero a mayo y estará dirigido a estudiantes extranjeros que desean adquirir amplios conocimientos de la lengua y de la cultura española. Además de las clases de gramática y conversación, el programa incluye clases de Literatura, Historia, Arte, Geografía y Cultura.
- Curso de Lengua y Cultura. Trimestre académico de octubre a diciembre en el que se desarrollarán contenidos similares al Curso de Estudios Hispánicos.
- Curso de Lengua Española. Durante todo el año y con un nº de horas a la semana entre 10 y 15. A completar con clases de expresión oral y escrita, conversación, etc.
- Cursos intensivos de verano. Serán cursos fundamentalmente de lengua española. Tienen una duración de cuatro semanas. Se celebran durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Las horas lectivas se combinan con un programa de actividades que facilitan la integración de estudiante en la vida y la cultura española.
- Cursos a medida. Se organizan a petición y de acuerdo con universidades extranjeras, que solicitan programas especiales diseñados específicamente para un grupo de estudiantes. Generalmente son cursos que combinan lengua y cultura.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

- Cursos para estudiantes Erasmus. Dirigidos a estudiantes de países comunitarios que necesitan reforzar sus conocimientos de español para cursar satisfactoriamente sus estudios en los diferentes centros de la Universidad de Valladolid.
- Curso de metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera en sus niveles inicial y avanzado. Se proponen las últimas tendencias de la lingüística en la enseñanza del español y está destinado a profesores de español.
- Cursos de preparación para la obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE).

La Universidad de Valladolid es Centro Oficial Examinador de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera que otorga el Instituto Cervantes. Tanto los alumnos del Centro de Idiomas como aquellos procedentes de otros centros de la provincia tienen la oportunidad de examinarse del DELE en nuestras aulas. Además y una vez firmado el convenio con el Instituto Cervantes a finales de 2015, también el Centro de idiomas es Centro Oficial examinador de las pruebas de conocimientos constitucionales y socioculturales de España (CCSE) que forman parte del procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española.

Por otra parte, durante el 2018, el Área de los Cursos de español para extranjeros, una vez obtenido el informe favorable de ratificación por parte del Instituto Cervantes a la 1ª prorroga al contrato de Acreditación, deberá cumplir con los procesos de mejora comprometidos.

Basándonos en la demanda actual de los cursos del Centro de Idiomas y en la de años anteriores, nuestras estimaciones de alumnos extranjeros para el 2018 es la siguiente:

CURSOS Y EXÁMENES	Nº ALUMNOS
Curso de Estudios Hispánicos	120
Curso de Lengua y Cultura	85
Cursos de Lengua	15
Cursos intensivos	305
Cursos Erasmus	235
Cursos a medida	96
Curso de metodología	20
Exámenes DELE/CCSE	260
TOTAL	1.136

Se continúa colaborando con otras Instituciones públicas en Valladolid como el Ayuntamiento y Diputación, a través del Convenio de la Lengua, prorrogable anualmente; también con la Junta de Castilla y León a través de la Fundación Siglo, y con otras como EduEspaña y embajadas internacionales. Todas ellas comprometidas, cada una en su ámbito de actuación, con la industria del

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Español como lengua extranjera, facilitando intercambios y contactos con clientes potenciales, viajes promocionales y asistencias a ferias especializadas.

Y tan importante es el crecimiento como el mantenimiento, por lo que es fundamental fidelizar al cliente institucional, generalmente centros universitarios extranjeros, tanto el que viene por primera vez como el que lleva viniendo varios o muchos años. Sus circunstancias corporativas y personales son cambiantes, como lo son también las derivadas del desarrollo y progreso social, por lo que la adaptación a las mismas por nuestra parte debe estar en alerta permanente y ser constante en el tiempo.

Y la necesidad de la distinción, también en este sector es imprescindible, máxime cuando la actividad está prestada por personas para personas, es una actividad cultural, educativa y social, que transmite no solo conocimientos sino también valores, formas de pensar y de comprender, por tanto, destinada al desarrollo intelectual y al personal. Por lo que hay que seguir teniendo disponibilidad para ofrecer nuevos contenidos formativos, nuevos servicios de asesoramiento y de ayuda a la adaptación a la ciudad y a las costumbres, acompañamiento en nuevas actividades culturales y de ocio, y también vigilancia con servicios externos como son los alojamientos.

Así pues, tanto las diversas acciones promocionales entre las que se encuentran la potenciación en la comunicación, con la utilización de redes sociales y las aportaciones por parte de colaboradores externos, junto al ofrecimiento de productos y servicios de calidad y competitivos al mismo tiempo, deben hacer subir la cifra de alumnos que eligen la Universidad de Valladolid como destino para el aprendizaje del español, no solo en su campus de Valladolid, sino también, existiendo alternativas viables y atractivas, en sus campus periféricos, especialmente Soria y Segovia, contando en estos casos con la colaboración de sus Entidades e Instituciones locales.

B) Indicadores de actividad del Centro de Idiomas

Los siguientes cuadros resumen la actividad que se pretende realizar en el Centro de Idiomas

ÁREA DE IDIOMAS EXTRANJEROS	Nº CURSOS	Nº IDIOMAS	Nº CAMPUS	TOTAL
Curso general	1	10	3	12
Cursos intensivos	5	5	1	25
Cursos específicos: comprensión y expresión oral	2	1	1	9
Cursos preparación acreditaciones oficiales	7	1	4	9
Cursos de Francés Online	1	1	1	1
Cursos a medida	1	1	1	1
Cursos de Inglés en Reino Unido	1	1	1	1
Exámenes para alumnos Erasmus	3	3	4	12
Acreditaciones	1	1	1	1
TOTAL				73

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

ÁREA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	Nº CURSOS
Curso de Estudios Hispánicos	1
Curso de Lengua y Cultura	1
Cursos de Lengua	1
Cursos intensivos	4
Cursos Erasmus	3
Cursos a medida	7
Curso de metodología	1
Exámenes DELEC/CCSE	2
TOTAL	20

C) Relación de puestos de trabajo del personal fijo

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
CENTRO DE IDIOMAS		
ÁREA DE CURSOS DE IDIOMAS		
Jefe de estudios del Área de Cursos de Idiomas	1	Tiempo completo
Profesor de Inglés	5	4 a Tiempo completo y 1 a Tiempo Parcial
Profesor de Francés	1	Tiempo completo
Profesor de Alemán	1	Tiempo completo
ÁREA DE CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS		
Responsable del Área de Cursos de Español para Extranjeros	1	Tiempo completo
Jefe de estudios del Área de Cursos de Español para Extranjeros	1	Tiempo completo
Profesor de Español	7	4 Tiempo completo y 3 a Tiempo Parcial
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS		
Administrador del Centro de Idiomas	1	Tiempo completo
Oficial 1ª Administrativo	4	Tiempo completo
TOTAL	22	

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

D) Base de presentación del presupuesto del Centro de Idiomas

La estructura del presupuesto del Centro de Idiomas distingue las dos áreas de actividad que se desarrollan en él – Cursos de Idiomas y Español para extranjeros – y un tercer apartado que recoge los gastos comunes a esas dos actividades derivadas de la estructura administrativa que comparten y del mantenimiento del Centro en que se ubican.

Presupuesto de ingresos: recoge el volumen de ingresos que se prevén en base a los cursos planificados y a la demanda esperada expuesta en el apartado anterior.

Presupuesto de gastos: Dentro del presupuesto de gastos cabe destacar el gasto de personal, donde se consignan el coste del personal que componen los servicios de administración del centro, el personal docente fijo, y el personal temporal que se prevé contratar. Asimismo se presupuestan los gastos previsibles de mantenimiento, limpieza, suministros y conserjería del Centro de Idiomas para el año 2018, así como el gasto que se derivará del material didáctico, visitas y las actividades docentes que integran los planes formativos del Centro. También se presupuesta el gasto por el alojamiento (en residencias universitarias y familias de acogida en Valladolid) de los estudiantes de Cursos de Español para Extranjeros en base a la oferta que se prevé atender en el ejercicio 2018.

E) Resumen de las principales acciones a desarrollar:

E.1) IDIOMAS EXTRANJEROS

- Potenciación de la formación “online” y “atacar” las redes sociales
- Medidas de racionalización oferta (COMISIÓN CALIDAD):
 - o Complementar la oferta estacional (oct.-mayo)
 - o Cursos a medida (periodos, nº horas, etc.)
 - o Apertura del Centro a otros centros y empresas
- Adecuación de las horas de trabajo a la demanda.
- Incremento del número de estudiantes que salen fuera a estudiar idiomas en verano.

E.2) ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS:

- Potenciación de la oferta (nuevos productos y servicios).
- Mejora de la comunicación y difusión. Utilización y presencia en las redes sociales.
- “Verano activo” (no cierre en agosto).
- Implantación de medidas destinadas a incrementar el número de alojamientos para extranjeros.
- Activación de “planes globales de la ciudad” en el tema idiomático.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

3.7- Plan de Actuación y Presupuesto del Área de Infraestructuras.

A) Actividades desarrolladas:

Gestión de los Apartamentos Cardenal Mendoza:

Los apartamentos Cardenal Mendoza, inaugurados en septiembre de 1996, son el resultado de la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Valladolid y la Universidad de Valladolid, plasmada en un convenio de colaboración con una vigencia de 20 años. Cumplida la vigencia del convenio, la propiedad del edificio ha pasado a la Universidad de Valladolid. La gestión de los apartamentos Cardenal Mendoza fue encomendada por la Universidad a la Fundación General en el año 1997.

El complejo consta de 201 apartamentos con dos habitaciones individuales cada uno de ellos, teléfono y conexión a Internet. Además, el complejo ofrece los siguientes servicios: servicio de conserjería, servicio de limpieza, servicio de lavandería y cafetería-comedor.

En el curso 2016/17 la demanda de alojamiento fue inferior a la oferta por primera vez. En este curso 2017/18 ha seguido disminuyendo y unido a que los costes de mantenimiento del edificio aumentan debido a su antigüedad, con lo que, de seguir de esta manera, los ingresos generados no serán suficientes para compensar todos los costes necesarios para dar estos servicios.

Gestión del Palacio de Congresos Conde de Ansúrez:

Este edificio del siglo XVII fue puesto a disposición de la Universidad en 1972 y remodelado en los años noventa. Es gestionado por la Fundación General de la Universidad y dispone de las instalaciones más modernas para realizar cualquier tipo de evento, como congresos, convenciones, jornadas técnicas y seminarios científicos.

Tiene una capacidad de 1.287 plazas y una amplia red de servicios entre los que se cuentan 10 salas con una capacidad que oscila entre las 30 y las 600 personas, una central de comunicaciones, sistemas audiovisuales, gabinete de prensa, puntos de información y atención al visitante, salas de protocolo.

Todas las instalaciones están dotadas de los dispositivos técnicos necesarios para un desarrollo eficaz de las actividades que se desarrollan. Cuenta con un servicio de fax, fotocopias, telefonía y seguridad. Disponen de circuito cerrado de televisión y sistemas de traducción simultánea.

Gestión de la Residencia Universitaria Fundación Duques de Soria:

La Residencia Universitaria Duques de Soria presta servicio de alojamiento a los estudiantes de la Universidad de Valladolid que cursan sus estudios en el Campus de Soria. Este servicio surge como consecuencia del convenio suscrito entre la Fundación Duques de Soria, usufructuaria del edificio y cuyo titular es la Diputación de Soria, y la Universidad de Valladolid. En dicho convenio, la Fundación Duques de Soria cedió la Residencia y otras instalaciones anexas a la Universidad de Valladolid, en julio de 1997, por una duración de 5 años prorrogables por iguales periodos. En 2017 se cambió el

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

convenio para que el periodo sea anual. La Universidad de Valladolid encomendó a la Fundación General la gestión de la Residencia Universitaria en el año 1997.

La Residencia cuenta con 84 plazas de alojamiento y ofrece servicios de conserjería, comedor, limpieza, lavandería, teléfono, sala de estudio y sala de informática.

La Residencia tiene un déficit estructural que se ha intentado compensar, entre otras medidas, con la dotación por parte de la Diputación de Soria de una bolsa de becas, por 11.000 euros, para estudiantes nacidos en la provincia y que quieran alojarse en la Residencia. Esta iniciativa no ha tenido éxito dada la escasez de estudiantes que cumplan los requisitos y demanden el servicio.

B) Indicadores de actividad del Área de Infraestructuras

El siguiente cuadro resume los índices de ocupación de los edificios que se pretenden conseguir en el año 2018:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Optimizar la ocupación de los edificios	Ocupación de los apartamentos Cardenal Mendoza (octubre-mayo)	80%
Optimizar la ocupación de los edificios	Ocupación de los apartamentos Cardenal Mendoza (junio-septiembre)	25%
Optimizar la ocupación de los edificios	Eventos ofrecidos en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez	165
Optimizar la ocupación de los edificios	Ocupación de la Residencia Universitaria Duques de Soria (octubre-mayo)	75%
Optimizar la ocupación de los edificios	Ocupación de la Residencia Universitaria Duques de Soria (junio-julio-septiembre)	50%

C) Relación de puestos de trabajo del Área de Infraestructuras

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
INFRAESTRUCTURAS		
APARTAMENTOS CARDENAL MENDOZA		
Encargada de Residencia	1	Tiempo completo
Oficial de Oficios	1	Tiempo completo
Personal Servicios Generales	1	Tiempo completo
PALACIO DE CONGRESOS CONDE DE ANSÚREZ		
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
RESIDENCIA UNIVERSITARIA FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA		
Encargada de Residencia	1	Tiempo completo
Oficial de Oficios	1	Tiempo completo

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
INFRAESTRUCTURAS		
Técnico especialista (Jefe de cocina)	1	Tiempo completo
Oficial de oficios (Cocinera)	1	Tiempo completo
Personal Servicios Generales	3	2 a Tiempo completo y 1 a Tiempo Parcial
TOTAL	11	

D) Bases de presentación del presupuesto de las Infraestructuras.

Presupuesto de Ingresos: recoge los ingresos previstos que se derivan del alquiler de las habitaciones, salas e instalaciones en general así como del resto de servicios prestados (Residencia y Apartamentos: alquiler del menaje de cocina, alquiler de ropa de cama y baño, servicios telefónicos, lavandería, alquiler de parking; Palacio de Congresos: servicios de catering, traducción simultánea, secretaría y asistencia técnica). Los ingresos presupuestados se corresponden con los índices de ocupación previstos en el apartado anterior.

Presupuesto de Gastos: En él se consignan el coste empresa del personal fijo responsable de la gestión de las infraestructuras, los gastos previsibles de mantenimiento, limpieza, suministros y conserjería, así como el resto de servicios externos subcontratados: catering y traducción simultánea, etc.

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

CAPÍTULO IV

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FIJO DE LA FUNDACIÓN

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
SERVICIOS CENTRALES		
DIRECCIÓN		
Gerente	1	Tiempo completo
Director Financiero	1	Tiempo completo
Secretaria de Dirección	1	Tiempo completo
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN		
Director de Administración	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	4	Tiempo completo
Administrativo Contable	1	Tiempo completo
ÁREA DE INFORMÁTICA		
Responsable de Área Informática	1	Tiempo completo
Técnico de Soporte Informático	2	Tiempo completo
DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN		
Director de Departamento	1	Tiempo completo
ÁREA TÉCNICA		
Técnico Superior	1	Tiempo completo
Técnico de Gestión	5	Tiempo completo
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	3	Tiempo completo
Oficial 1º Administrativo	2	Tiempo completo
DEPARTAMENTO FORMACIÓN Y EMPLEO		
Director de Departamento	1	Tiempo completo
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
Oficial 1º Administrativo	1	Tiempo completo
ÁREA DE FORMACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
Oficial 2º Administrativo	1	Tiempo completo

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
Oficial 2ª Administrativo	1	Tiempo parcial
ÁREA DE ORIENTACIÓN		
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
ÁREA DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES		
Técnico de Gestión	2	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	3	Tiempo completo
Oficial 2ª Administrativo	1	Tiempo completo
ÁREA DE PRÁCTICAS NACIONALES		
Técnico de Gestión	3	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	3	Tiempo parcial
ÁREA DE OFICINA ALUMNI		
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
DEPARTAMENTO IOBA		
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		
Director de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico Superior	1	Tiempo completo
Técnico de Gestión	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
Oficial 1ª Administrativo	6	Tiempo completo
ÁREA CLÍNICA		
Médico	4	Tiempo completo
Ayudante Técnico Sanitario (ATS)	6	Tiempo completo
Óptico-optometrista	4	Tiempo completo
TCAE	2	Tiempo completo
ÁREA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN y LA DOCENCIA		
Médico	1	Tiempo completo
Especialista facultativo	1	Tiempo parcial
Técnico de laboratorio	1	Tiempo completo
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
Oficial 1ª Administrativo	1	Tiempo completo
CENTRO DE IDIOMAS		
ÁREA DE CURSOS DE IDIOMAS		
Jefe de estudios del Área de Cursos de Idiomas	1	Tiempo completo
Profesor de Inglés	5	4 a Tiempo completo y 1 a Tiempo Parcial
Profesor de Francés	1	Tiempo completo

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

Puesto de trabajo	Nº de empleados	Dedicación
Profesor de Alemán	1	Tiempo completo
ÁREA DE CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS		
Responsable del Área de Cursos de Español para Extranjeros	1	Tiempo completo
Jefe de estudios del Área de Cursos de Español para Extranjeros	1	Tiempo completo
Profesor de Español	7	4 Tiempo completo y 3 a Tiempo Parcial
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS		
Administrador del Centro de Idiomas	1	Tiempo completo
Oficial 1ª Administrativo	4	Tiempo completo
INFRAESTRUCTURAS		
APARTAMENTOS CARDENAL MENDOZA		
Encargada de Residencia	1	Tiempo completo
Oficial de Oficios	1	Tiempo completo
Personal Servicios Generales	1	Tiempo completo
PALACIO DE CONGRESOS CONDE DE ANSÚREZ		
Técnico de Apoyo	1	Tiempo completo
RESIDENCIA UNIVERSITARIA FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA		
Encargada de Residencia	1	Tiempo completo
Oficial de Oficios	1	Tiempo completo
Técnico especialista (Jefe de cocina)	1	Tiempo completo
Oficial de oficios (Cocinera)	1	Tiempo completo
Personal Servicios Generales	3	2 a Tiempo completo y 1 a Tiempo Parcial
TOTAL	111	

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2018

CAPÍTULO V

AÑO 2018

**5.1.
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO
DE
INGRESOS Y GASTOS
POR
PROGRAMAS**

Fundación General de la Universidad de Valladolid

Presupuesto 2018 (Cifras expresadas en euros)

	Servicios Centrales	CTI	Formación y Empleo	IOBA	Centro de Idiomas	Infraestructuras	TOTAL
Ingresos							
Ingresos de la entidad por la actividad propia	0	7.800.000	4.534.500	2.160.000	1.841.100	1.117.800	17.453.400
a) Cuotas de usuarios	0	0	712.300	2.160.000	1.841.100	1.117.800	5.831.200
b) Ingresos de actividades de fines fundacionales por colaboradores y o	0	5.600.000	155.700	0	0	0	5.755.700
c) Subvenciones, donaciones y legados	0	2.200.000	3.666.500	0	0	0	5.866.500
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Financieros	420.000	0	0	0	0	0	420.000
Ingresos Excepcionales	0	0	0	0	3.800	0	3.800
Total Ingresos	420.000	7.800.000	4.534.500	2.160.000	1.844.900	1.117.800	17.877.200
Gastos							
Ayudas monetarias y otros	0	6.000	0	0	450.500	0	456.500
650,651,652 Ayudas monetarias	0	6.000	0	0	450.500	0	456.500
Consumos explotación	15.900	3.284.000	542.300	909.000	101.000	242.900	5.095.100
60,61 Compras y servicios propios de la actividad	15.900	3.284.000	542.300	909.000	101.000	242.900	5.095.100
71 Variación de existencias	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Personal	470.300	2.604.700	3.759.800	778.700	794.400	272.600	8.680.500
Personal de Estructura	360.200	310.300	497.700	595.000	471.600	216.500	2.451.300
Personal temporal	0	1.250.000	0	0	102.000	0	1.352.000
Seg. Social Pers. Estr.	103.100	96.400	155.700	183.700	148.600	54.200	741.700
Seg. Social Pers. Temporal	0	400.000	0	0	32.200	0	432.200
Becarios	0	540.000	3.105.400	0	32.000	0	3.677.400
Formación	7.000	8.000	1.000	0	8.000	1.900	25.900
Amortizaciones del inmovilizado	72.000	0	20.200	145.000	12.000	45.000	294.200
Otros Gastos	127.700	1.823.700	372.700	222.200	282.500	506.400	3.335.200
a) Servicios exteriores	23.000	696.000	68.100	0	0	16.000	803.100
621 Arrendamientos y cánones	40.200	20.700	500	160.000	91.300	288.900	601.600
622 Reparaciones y conservación	27.700	80.000	14.800	200	1.500	700	124.900
623 Servicio Profesionales independientes	4.000	8.500	2.900	600	4.700	100	20.800
624 Transportes y mensajería	6.700	6.300	12.200	11.800	11.300	10.000	58.300
625 Seguros	3.300	5.700	1.700	5.000	5.000	1.000	21.700
626 Servicios bancarios y similares	11.800	36.000	33.600	1.000	59.500	3.100	145.000
627 Publicidad y relaciones públicas	6.000	10.500	13.600	30.000	37.000	184.500	281.600
628 Suministros (Electr. Telf.)	5.000	960.000	225.300	13.600	72.200	2.100	1.278.200
629 Otros servicios	600	0	0	0	400	0	1.000
b) Tributos	0	0	0	0	0	0	0
c) Otros gastos de gestión corriente	0	0	0	0	0	0	0
Variación de las Provisiones de la actividad	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Excepcionales	1.000	0	0	0	0	0	1.000
Total Gastos	687.500	7.718.400	4.695.000	2.054.900	1.640.800	1.066.900	17.863.500
Ingresos - Gastos	-267.500	81.600	-160.500	105.100	204.100	50.900	13.700

Fundación General de la Universidad de Valladolid
Presupuesto 2018 (Cifras expresadas en euros)

SERVICIOS CENTRALES

Ingresos	Dirección		Administración		Informática		TOTAL	
Ingresos de la entidad por la actividad propia								
a) Cuotas de usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos de actividades de fines fundacionales por colaboradores y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil								
Ingresos Financieros		420.000,00		0,00		0,00		420.000,00
Ingresos Excepcionales		0,00		0,00		0,00		0,00
Total Ingresos		420.000,00		0,00		0,00		420.000,00
Gastos								
Ayudas monetarias y otros								
650,651,652 Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consumos explotación		15.900,00		0,00		0,00		15.900,00
60,61 Compras y servicios propios de la actividad								
71 Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Personal		184.600,00		189.000,00		96.700,00		470.300,00
Personal de Estructura	146.400,00		141.900,00		71.900,00		360.200,00	
Resto de personal	0,00		0,00		0,00		0,00	
Seg. Social P.E.	36.200,00		44.100,00		22.800,00		103.100,00	
Seg. Social R.P.	0,00		0,00		0,00		0,00	
Beccarios	0,00		0,00		0,00		0,00	
Formación	2.000,00		3.000,00		2.000,00		7.000,00	
Amortizaciones del inmovilizado		72.000,00		0,00		0,00		72.000,00
Otros Gastos		127.700,00		0,00		0,00		127.700,00
a) Servicios exteriores								
621 Arrendamientos y cánones	23.000,00		0,00		0,00		23.000,00	
622 Reparaciones y conservación	40.200,00		0,00		0,00		40.200,00	
623 Servicio Profesionales	27.700,00		0,00		0,00		27.700,00	
624 Transportes y mensajería	4.000,00		0,00		0,00		4.000,00	
625 Seguros	6.700,00		0,00		0,00		6.700,00	
626 Servicios bancarios y similares	3.300,00		0,00		0,00		3.300,00	
627 Publicidad y relaciones públicas	11.800,00		0,00		0,00		11.800,00	
628 Suministros (Electr. Telf.)	6.000,00		0,00		0,00		6.000,00	
629 Otros servicios	5.000,00		0,00		0,00		5.000,00	
b) Tributos		600,00		0,00		0,00		600,00
c) Otros gastos de gestión corriente		0,00		0,00		0,00		0,00
Variación de las Provisiones de la actividad		0,00		0,00		0,00		0,00
Gastos Financieros		0,00		0,00		0,00		0,00
Gastos Extraordinarios		1.000,00		0,00		0,00		1.000,00
Total Gastos		401.800,00		189.000,00		96.700,00		687.500,00
Ingresos - Gastos		18.200,00		-189.000,00		-96.700,00		-267.500,00

Fundación General de la Universidad de Valladolid		CTI		PROYECTOS NACIONALES DE I+D+i		PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN		TOTAL			
Presupuesto 2018		(Cifras expresadas en euros)		ESTRUCTURA COMUN		PROYECTOS NACIONALES DE I+D+i		PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN		TOTAL	
Ingresos											
Ingresos de la entidad por la actividad propia		0,00		0,00		6.200.000,00		1.600.000,00		7.800.000,00	
a) Cuotas de usuarios		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
b) Ingresos de actividades de fines fundacionales por		0,00		0,00		5.600.000,00		0,00		5.600.000,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados		0,00		0,00		600.000,00		1.600.000,00		2.200.000,00	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Ingresos Financieros		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Ingresos Extraordinarios		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Total Ingresos		0,00		0,00		6.200.000,00		1.600.000,00		7.800.000,00	
Gastos											
Ayudas monetarias y otros		0,00		0,00		6.000,00		0,00		6.000,00	
650,651,652 Ayudas monetarias		0,00		0,00		6.000,00		0,00		6.000,00	
Consumos explotación		4.000,00		4.000,00		2.930.000,00		350.000,00		3.284.000,00	
60,61 Compras aprovisionamientos		4.000,00		4.000,00		2.930.000,00		350.000,00		3.284.000,00	
71 Variación de existencias		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Gastos Personal		414.700,00		414.700,00		1.556.000,00		634.000,00		2.604.700,00	
Personal de Estructura		310.300,00		310.300,00		0,00		0,00		310.300,00	
Personal Temporal		0,00		0,00		800.000,00		450.000,00		1.250.000,00	
Seg. Social Pers. Estructura		96.400,00		96.400,00		0,00		0,00		96.400,00	
Seg. Social Pers. Temporal		0,00		0,00		256.000,00		144.000,00		400.000,00	
Becarios		0,00		0,00		500.000,00		40.000,00		540.000,00	
Formación		8.000,00		8.000,00		0,00		0,00		8.000,00	
Amortizaciones del inmovilizado		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Otros Gastos		26.700,00		26.700,00		1.414.500,00		382.500,00		1.823.700,00	
a) Servicios exteriores		0,00		0,00		560.000,00		136.000,00		696.000,00	
621 Arrendamientos y cánones		0,00		0,00		20.000,00		500,00		20.700,00	
622 Reparaciones y conservación		200,00		200,00		40.000,00		30.000,00		80.000,00	
623 Servicio Profesionales		10.000,00		10.000,00		3.500,00		3.000,00		8.500,00	
624 Transportes y mensajería		2.000,00		2.000,00		3.000,00		3.000,00		6.300,00	
625 Seguros		300,00		300,00		3.000,00		2.500,00		5.700,00	
626 Servicios bancarios y similares		200,00		200,00		30.000,00		5.000,00		36.000,00	
627 Publicidad y relaciones públicas		1.000,00		1.000,00		5.000,00		2.500,00		10.500,00	
628 Suministros (Electr. Teif)		3.000,00		3.000,00		750.000,00		200.000,00		960.000,00	
629 Otros servicios		10.000,00		10.000,00		0,00		0,00		0,00	
b) Tributos		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
c) Otros gastos de gestión corriente		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Variación de las Provisiones de la actividad		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Gastos Financieros		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Gastos Extraordinarios		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
Total Gastos		445.400,00		445.400,00		5.906.500,00		1.366.500,00		7.718.400,00	
Ingresos - Gastos		-445.400,00		-445.400,00		293.500,00		233.500,00		81.600,00	

Fundación General de la Universidad de Valladolid
Presupuesto 2018 (Cifras expresadas en euros)

FORMACIÓN - EMPLEO

Ingresos	ESTRUCTURA COMUN		FORMACIÓN		PRÁCTICAS EN EMPRESAS NACIONALES		PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL EXTRANJERO		ORIENTACIÓN		ALUMIN		TOTAL	
Ingresos de la entidad por la actividad propia			681.300,00	692.100,00	2.748.400,00	1.063.000,00			0,00		31.000,00	712.300,00	4.534.500,00	
a) Cuotas de usuarios	0,00		0,00								31.000,00	155.700,00		
b) Ingresos de actividades de fines fundacionales por	0,00		10.800,00		155.700,00							3.666.500,00		
c) Subvenciones, donaciones y legados	0,00				2.592.700,00									
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos Financieros				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos Extraordinarios				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Ingresos				692.100,00	2.748.400,00	1.063.000,00			0,00		31.000,00		4.534.500,00	
Gastos														
Ayudas monetarias y otros				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
650,657,652 Ayudas monetarias	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Consumos explotación		6.500,00		475.000,00	59.800,00	1.000,00			0,00		0,00	542.300,00	542.300,00	
60,61 Compras aprovisionamientos	6.500,00		475.000,00		59.800,00	1.000,00			0,00		0,00	542.300,00		
71 Variación de existencias	0,00		0,00		0,00	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	
Gastos Personal		215.400,00		103.500,00	2.421.700,00	953.600,00			33.600,00		32.000,00		3.759.800,00	
Personal de Estructura	163.700,00		78.500,00		69.100,00	136.700,00			25.600,00		24.100,00		497.700,00	
Personal Temporal	0,00		0,00			0,00			0,00		0,00		0,00	
Seg. Social Pers. Estructura	50.700,00		25.000,00		21.600,00	42.500,00			8.000,00		7.900,00		155.700,00	
Seg. Social Pers. Temporal	0,00		0,00			0,00			0,00		0,00		0,00	
Becarios					2.331.000,00	774.400,00			0,00		0,00		3.105.400,00	
Formación	1.000,00		0,00		0,00	0,00			0,00		0,00		1.000,00	
Amortizaciones del inmovilizado		200,00		0,00	10.000,00	0,00			10.000,00		0,00		20.200,00	
Otros Gastos		15.800,00		191.400,00	9.600,00	148.900,00			3.500,00		3.500,00		372.700,00	
a) Servicios exteriores														
621 Arrendamientos y cánones	0,00		68.100,00		0,00	0,00			0,00		0,00	68.100,00		
622 Reparaciones y conservación	500,00				0,00	0,00			0,00		0,00	500,00		
623 Servicio Profesionales	700,00		800,00		1.800,00	10.500,00			0,00		1.000,00	14.800,00		
624 Transportes y mensajería	300,00		1.000,00		100,00	1.200,00			0,00		300,00	2.900,00		
625 Seguros	100,00				1.700,00	10.400,00			0,00		0,00	12.200,00		
626 Servicios bancarios y similares	200,00		1.200,00			100,00			0,00		200,00	1.700,00		
627 Publicidad y relaciones públicas	1.000,00		25.100,00		1.500,00	5.000,00			0,00		1.000,00	33.600,00		
628 Suministros (Telf. Gasóleo)	8.500,00				3.000,00	2.100,00			0,00		0,00	13.600,00		
629 Otros servicios	4.500,00		95.200,00		1.500,00	119.600,00			3.500,00		1.000,00	225.300,00		
b) Tributos		0,00		0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	
c) Otros gastos de gestión corriente		0,00		0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	
Variación de las Provisiones de la actividad		0,00		0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	
Gastos Financieros		0,00		0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	
Gastos Extraordinarios		0,00		0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	
Total Gastos		237.900,00		769.900,00	2.501.100,00	1.103.500,00			47.100,00		35.500,00		4.695.000,00	
Ingresos - Gastos		-237.900,00		-77.800,00	247.300,00	-40.500,00			-47.100,00		-4.500,00		-160.500,00	

Fundación General de la Universidad de Valladolid

(Cifras expresadas en euros)

IOBA

Ingresos	Área Clínica		Apoyo a Investigación y Docencia		TOTAL
Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.100.000		60.000	2.160.000
a) Cuotas de usuarios		2.100.000		60.000	2.160.000
b) Ingresos de actividades de fines fundacionales por colaboradores y otros		0		0	0
c) Subvenciones, donaciones y legados		0		0	0
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0		0	0
Ingresos Financieros		0		0	0
Ingresos Excepcionales		0		0	0
Total Ingresos		2.100.000		60.000	2.160.000
Gastos					
Ayudas monetarias y otros		0		0	0
650,651,652	Ayudas monetarias				
Consuomos explotación		880.000		29.000	909.000
60,61	Compras aprovisionamientos				
71	Variación de existencias			0	0
Gastos Personal		757.500		21.200	778.700
	Personal de Estructura	578.000	17.000		595.000
	Personal Temporal	0			0
	Seg. Social Pers. Estructura	179.500	4.200		183.700
	Seg. Social Pers. Temporal	0			0
	Becarios	0			0
	Formación	0			0
Amortizaciones del inmovilizado		145.000		0	145.000
Otros Gastos		179.900		42.300	222.200
a) Servicios exteriores					
621	Arrendamientos y cánones	0	0	0	0
622	Reparaciones y conservación	130.000	30.000		160.000
623	Servicio Profesionales	200	0		200
624	Transportes y mensajería	300	300		600
625	Seguros	11.800	0		11.800
626	Servicios bancarios y similares	5.000	0		5.000
627	Publicidad y relaciones públicas	1.000	0		1.000
628	Suministros (Electr. Telf.)	20.000	10.000		30.000
629	Otros servicios	11.600	2.000		13.600
b) Tributos		0		0	0
c) Otros gastos de gestión corriente		0		0	0
Variación de las Provisiones de la actividad		0		0	0
Gastos Financieros		0		0	0
Gastos Excepcionales		0		0	0
Total Gastos		1.962.400		92.500	2.054.900
Ingresos - Gastos		137.600		-32.500	105.100

Fundación General de la Universidad de Valladolid
Presupuesto 2018 (Cifras expresadas en euros)

CENTRO DE IDIOMAS

	ESTRUCTURA COMUN		CURSOS DE IDIOMAS		CURSOS DE ESPAÑOL		TOTAL
Ingresos							
Ingresos de la entidad por la actividad propia							
a) Cuotas de usuarios	0	0	456.000	456.000	1.385.100	1.385.100	1.841.100
b) Ingresos de actividades de fines fundacionales por colaboradores y otros							
c) Subvenciones, donaciones y legados		0					0
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0					0
Ingresos Financieros		3.800					3.800
Ingresos Excepcionales		3.800					3.800
Total Ingresos				456.000		1.385.100	1.844.900
Gastos							
Ayudas monetarias y otros		0					450.500
650,651,652 Ayudas monetarias	0	0	0	0	450.500	450.500	450.500
Consumos explotación		10.100		60.400		30.500	101.000
60,61 Compras y servicios propios de la actividad	10.100		60.400				
71 Variación de existencias							
Gastos Personal		147.600		319.800		327.000	794.400
Personal de Estructura	111.000		176.000		184.600		471.600
Personal Temporal	0		58.700		43.300		102.000
Seg. Social P. Estructura	35.000		55.400		58.200		148.600
Seg. Social P. Temporal	0		18.500		13.700		32.200
Becarios	0		8.000		24.000		32.000
Formación	1.600		3.200		3.200		8.000
Amortizaciones del inmovilizado		11.800		200			12.000
Otros Gastos		136.900		33.300		112.300	282.500
a) Servicios exteriores		0				0	0
621 Arrendamientos y cánones							
622 Reparaciones y conservación	91.300		0		0		91.300
623 Servicio Profesionales independientes	1.500		0		0		1.500
624 Transportes y mensajería	1.000		700		3.000		4.700
625 Seguros	600		0		10.700		11.300
626 Servicios bancarios y similares	400		100		4.500		5.000
627 Publicidad y relaciones públicas	0		23.500		36.000		59.500
628 Suministros (Electr. Telf.)	37.000		0		0		37.000
629 Otros servicios	5.100		9.000		58.100		72.200
b) Tributos		0		300		100	400
c) Otros gastos de gestión corriente		0		0		0	0
Variación de las Provisiones de la actividad		0		0		0	0
Gastos Financieros		0		0		0	0
Gastos Excepcionales		0		0		0	0
Total Gastos		306.400		414.000		920.400	1.640.800
Ingresos - Gastos		-302.600		42.000		464.700	204.100

Fundación General de la Universidad de Valladolid
Presupuesto 2018 (Cifras expresadas en euros)

INFRAESTRUCTURAS

Ingresos	Apartamentos Cardenal Mendoza		Palacio de Congresos Conde de Ansuérez		Residencia Universitaria Fundación Duques de Soria		TOTAL
Ingresos de la entidad por la actividad propia		544.400	160.100	160.100	413.300	413.300	1.117.800
a) Cuotas de usuarios	544.400		160.100		413.300		1.117.800
b) Ingresos de actividades de fines fundacionales por colaboradores y otros	0		0		0		0
c) Subvenciones, donaciones y legados	0		0		0		0
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0		0		0		0
Ingresos Financieros	0		0		0		0
Ingresos Excepcionales	0		0		0		0
Total Ingresos		544.400		160.100		413.300	1.117.800
Gastos							
Ayudas monetarias y otros		0		0		0	0
650,651,652 Ayudas monetarias	0		0		0		0
Consumos explotación		2.200	86.000	86.000	154.700	154.700	242.900
60,61 Compras y servicios propios de la actividad	2.200		86.000		154.700		242.900
71 Variación de existencias	0		0		0		0
Gastos Personal		66.400	37.600	37.600	168.600	168.600	272.600
Personal de Estructura	58.100		28.300		130.100		216.500
Personal Temporal	0		0		0		0
Seg. Social Pers. Estructura	7.700		9.000		37.500		54.200
Seg. Social Pers. Temporal	0		0		0		0
Becarios	0		0		0		0
Formación	600		300		1.000		1.900
Amortizaciones del inmovilizado		30.000		10.000		5.000	45.000
Otros Gastos		321.300		62.400		122.700	506.400
a) Servicios exteriores							
621 Arrendamientos y cánones	0		16.000		0		16.000
622 Reparaciones y conservación	164.000		31.500		93.400		288.900
623 Servicio Profesionales independientes	300		100		300		700
624 Transportes y mensajería	0		0		100		100
625 Seguros	10.000		0		0		10.000
626 Servicios bancarios y similares	1.000		0		0		1.000
627 Publicidad y relaciones públicas	400		2.300		400		3.100
628 Suministros (Electr. Telf.)	145.000		12.500		27.000		184.500
629 Otros servicios	600		0		1.500		2.100
b) Tributos		0		0		0	0
c) Otros gastos de gestión corriente		0		0		0	0
Variación de las Provisiones de la actividad		0		0		0	0
Gastos Financieros		0		0		0	0
Gastos Excepcionales		0		0		0	0
Total Gastos		419.900		196.000		451.000	1.066.900
Ingresos - Gastos		124.500		-35.900		-37.700	50.900

EJERCICIO 2018

CUADRO DE PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Previsión de Recursos a obtener	Servicios Centrales	CTI	Formación y Empleo	IOBA	Centro de Idiomas	Infraestructuras	TOTAL
Total Ingresos previstos	420.000	7.800.000	4.534.500	2.160.000	1.844.900	1.117.800	17.877.200
Previsión de otros recursos a obtener	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Deudas Contraídas	0	0	0	0	0	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0	0	0	0	0	0
Total Recursos a Obtener previstos	420.000	7.800.000	4.534.500	2.160.000	1.844.900	1.117.800	17.877.200
Previsión de Recursos a emplear	Servicios Centrales	CTI	Formación y Empleo	IOBA	Centro de Idiomas	Infraestructuras	TOTAL
Total Gastos previstos	687.500	7.718.400	4.695.000	2.054.900	1.640.800	1.066.900	17.863.500
Previsión de otros recursos a obtener	30.000	0	0	120.000	0	0	150.000
Adquisiciones de Inmovilizado	30.000	0	0	120.000	0	0	150.000
Cancelación de deuda no comercial	0	0	0	0	0	0	0
Total Recursos a Emplear previstos	717.500	7.718.400	4.695.000	2.174.900	1.640.800	1.066.900	18.013.500